



SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

11L/PNLP-0480. Proposición no de ley en Pleno relativa a que por el Gobierno de La Rioja se elabore, con recursos propios y la participación de los profesionales del sistema público riojano de salud, un plan de choque para disminuir las demoras en las consultas externas, tanto en el Hospital San Pedro como en el Hospital de Calahorra.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista. 14179

11L/PNLP-0481. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a colaborar con el Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada para ejecutar el convenio firmado para el apuntalamiento y medidas de urgencia del torreón número 12 del tramo de muralla de avenida de Burgos y el proyecto de ejecución para la consolidación del torreón del tramo de muralla de avenida de Burgos en Santo Domingo de la Calzada.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista. 14179

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11L/POP-4289. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja el incremento del salario mínimo interprofesional.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 14181

11L/POP-4290. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja la mejora de las condiciones salariales de los trabajadores y trabajadoras fruto del incremento del salario mínimo interprofesional.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 14181

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

11L/PE-6747. Pregunta con respuesta escrita sobre qué uso se está dando al inmueble adquirido por el Gobierno de La Rioja, en fecha de 8 de mayo de 2025, por importe de 229.000 euros a cargo de la ejecución del Proyecto n.º 6 de la Adenda de modificación del Convenio entre el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y la Comunidad Autónoma de La Rioja para la ejecución de proyectos con cargo a los fondos europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia, suscrita en fecha de 10 de junio de 2025 (BOE de 21 de junio de 2025).

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14182

11L/PE-6748. Pregunta con respuesta escrita sobre qué uso se está dando al inmueble adquirido por el Gobierno de La Rioja, en fecha de 22 de mayo de 2025, por importe de 474.000 euros a cargo de la ejecución del Proyecto n.º 6 de la Adenda de modificación del Convenio entre el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y la Comunidad Autónoma de La Rioja para la ejecución de proyectos con cargo a los fondos europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia, suscrita en fecha de 10 de junio de 2025 (BOE de 21 de junio de 2025).

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14182

11L/PE-6749. Pregunta con respuesta escrita sobre qué uso se está dando al inmueble adquirido por el Gobierno de La Rioja, en fecha de 15 de octubre de 2025, por importe de 347.000 euros a cargo de la ejecución del Proyecto n.º 6 de la Adenda de modificación del Convenio entre el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y la Comunidad Autónoma de La Rioja para la ejecución de proyectos con cargo a los fondos europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia, suscrita en fecha de 10 de junio de 2025 (BOE de 21 de junio de 2025).

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14182

11L/PE-6750. Pregunta con respuesta escrita sobre qué uso se está dando al inmueble adquirido por el Gobierno de La Rioja, en fecha de 15 de octubre de 2025, por importe de 340.000 euros a cargo de la ejecución del Proyecto n.º 6 de la Adenda de modificación del Convenio entre el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y la Comunidad Autónoma de La Rioja para la ejecución de proyectos con cargo a los fondos europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia, suscrita en fecha de 10 de junio de 2025 (BOE de 21 de junio de 2025).

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14183

11L/PE-6751. Pregunta con respuesta escrita sobre qué uso se está dando al inmueble adquirido por el Gobierno de La Rioja, en fecha de 17 de octubre de 2025, por importe de 285.000 euros a cargo de la ejecución del Proyecto n.º 6 de la Adenda de modificación del Convenio entre el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y la Comunidad Autónoma de La Rioja para la ejecución de proyectos con cargo a los fondos europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia, suscrita en fecha de 10 de junio de 2025 (*BOE* de 21 de junio de 2025).

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14183

11L/PE-6752. Pregunta con respuesta escrita sobre qué uso se está dando al inmueble adquirido por el Gobierno de La Rioja, en fecha de 5 de noviembre de 2025, por importe de 215.000 euros a cargo de la ejecución del Proyecto n.º 6 de la Adenda de modificación del Convenio entre el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y la Comunidad Autónoma de La Rioja para la ejecución de proyectos con cargo a los fondos europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia, suscrita en fecha de 10 de junio de 2025 (*BOE* de 21 de junio de 2025).

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14183

11L/PE-6753. Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas ha adoptado el Gobierno de La Rioja para evitar que vuelvan a suceder en el centro Leo Kanner los sucesos de maltrato a usuarios por parte de cuidadores que se han hecho públicos en este mes de diciembre de 2025.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14183

11L/PE-6754. Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas va a adoptar el Gobierno de La Rioja para evitar que vuelvan a suceder en el centro Leo Kanner los sucesos de maltrato a usuarios por parte de cuidadores que se han hecho públicos en este mes de diciembre de 2025.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14183

11L/PE-6755. Pregunta con respuesta escrita sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja del respaldo de la Eurocámara a un mecanismo de solidaridad financiera para facilitar acceso al aborto en la UE, y qué posición trasladará al Gobierno de España en los foros que correspondan.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 14184

[11L/PE-6757](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué mecanismos concretos está usando el Gobierno de La Rioja para garantizar que el dinero público repercuta en las condiciones laborales y la calidad del servicio en el sector de residencias y centros de día.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

14184

[11L/PE-6760](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué mecanismos de coordinación existen entre el Centro LGTBI+ y las diferentes consejerías del Gobierno de La Rioja para proporcionar formación en materia LGTBIQA+ a empleados públicos.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

14184

[11L/PE-6761](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cuántas actividades de formación se han realizado por parte del Centro LGTBI+ al personal de los Servicios Sociales de Base, del Servicio Riojano de Salud, de Educación y Empleo durante el año 2025.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

14184

[11L/PE-6762](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué formación reciben los profesionales de servicios sociales y recursos concertados para detectar y abordar riesgo de persecución/violencia por LGTBI-fobia, en línea con la obligación de adecuación de servicios públicos prevista en la Ley 4/2023.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

14185

[11L/PE-6763](#). Pregunta con respuesta escrita sobre si existe alguna coordinación entre el Centro LGTBI+ y los Servicios Sociales de Base para derivaciones urgentes (vivienda, ayudas económicas, protección frente a violencia).

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

14185

[11L/PE-6765](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué coordinación existe entre servicios sociales y salud para asegurar continuidad asistencial (medicación, citas, seguimiento) a personas sin hogar, tal como recomienda la estrategia estatal de inclusión.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

14185

11L/PE-6766. Pregunta con respuesta escrita sobre qué recursos específicos ofrece el Gobierno de La Rioja para salud mental de personas LGTBQIA+ en situación de sinhogarismo o expulsión familiar (atención rápida, trauma, ideación suicida).

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

14186

11L/PE-6767. Pregunta con respuesta escrita sobre si dispone el Gobierno de La Rioja de datos propios sobre sinhogarismo en población LGTBQIA+ (especialmente jóvenes 18-24 y personas trans).

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

14186

11L/PE-6768. Pregunta con respuesta escrita sobre si se garantiza en La Rioja que albergues y recursos de emergencia sean espacios seguros para personas LGTBQIA+ (convivencia, habitaciones/aseos, confidencialidad).

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

14187

11L/PE-6769. Pregunta con respuesta escrita sobre qué protocolos tiene el Gobierno de La Rioja para prevenir expulsiones del hogar por orientación/identidad, especialmente en menores y jóvenes (mediación familiar, intervención temprana, apoyo psicológico).

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

14187

11L/PE-6770. Pregunta con respuesta escrita sobre si ha incorporado algún tipo de indicador el Gobierno de La Rioja en sus estadísticas y memorias de servicios sociales para conocer la discriminación y sus efectos, tal como plantea la Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

14186

11L/PE-6777. Pregunta con respuesta escrita sobre cuándo se aprobaron las adendas correspondientes a los ejercicios 2023 y 2024 de la Fundación Rioja Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

14187

11L/PE-6778. Pregunta con respuesta escrita sobre cuándo se aprobaron las memorias de gestión correspondientes a los ejercicios 2023 y 2024 de la Fundación Rioja Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

14188

[11L/PE-6779](#). Pregunta con respuesta escrita sobre en qué fecha fueron remitidas al Patronato las memorias de Fundación Rioja Salud del año 2023 para su validación y aprobación.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14188

[11L/PE-6780](#). Pregunta con respuesta escrita sobre en qué fecha fueron remitidas al Patronato las memorias de Fundación Rioja Salud del año 2024 para su validación y aprobación.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14188

[11L/PE-6781](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el motivo de que las actas del Patronato de la Fundación Rioja Salud no se encuentran publicadas en el portal institucional.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14188

[11L/PE-6782](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno de La Rioja para garantizar la publicación periódica y accesible de las actas del Patronato de la Fundación Rioja Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14188

[11L/PE-6783](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué plan de actuación está actualmente vigente en la Fundación Rioja Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14189

[11L/PE-6784](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presentan los objetivos incluidos en el vigente plan de actuación en la Fundación Rioja Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14189

[11L/PE-6785](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué sistema de evaluación se aplica para verificar el grado de cumplimiento que presentan los objetivos incluidos en el vigente plan de actuación de la Fundación Rioja Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14189

[11L/PE-6786](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la situación actual de la carrera investigadora en la Fundación Rioja Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14189

[11L/PE-6787](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué respuesta ha tenido por parte de la plantilla de Fundación Rioja Salud a la última propuesta de desarrollo de la carrera investigadora.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14190

11L/PE-6788. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones derivadas se prevén por parte de la Dirección de Fundación Rioja Salud y su Patronato a raíz de la última propuesta de desarrollo de la carrera investigadora.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14190

11L/PE-6789. Pregunta con respuesta escrita sobre qué criterios se están aplicando para la promoción profesional del personal investigador y técnico de la Fundación Rioja Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14190

11L/PE-6790. Pregunta con respuesta escrita sobre qué procedimientos de evaluación se utilizan actualmente para valorar el desempeño del personal investigador y técnico en Fundación Rioja Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14190

11L/PE-6792. Pregunta con respuesta escrita sobre si se han introducido cambios en los últimos dos años respecto al modelo anterior de promoción y evaluación del personal investigador y técnico de la Fundación Rioja Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14191

11L/PE-6793. Pregunta con respuesta escrita sobre con qué frecuencia se revisan en Fundación Rioja Salud las cuantías de los complementos de dirección, coordinación o responsabilidad.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14191

11L/PE-6794. Pregunta con respuesta escrita sobre si se vincula en Fundación Rioja Salud el abono de los complementos retributivos de responsabilidad al cumplimiento de indicadores de gestión específico.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14191

11L/PE-6795. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántas evaluaciones de clima laboral se han llevado a cabo desde agosto de 2023 en la Fundación Rioja Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14191

11L/PE-6796. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántas evaluaciones de comunicación interna se han llevado a cabo desde agosto de 2023 en la Fundación Rioja Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14192

11L/PE-6797. Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas correctoras se han adoptado o se prevé adoptar como consecuencia

de los resultados obtenidos en la última evaluación de comunicación interna en la Fundación Rioja Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14192

[11L/PE-6798](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué objetivo se fija el Gobierno de La Rioja para 2026 y con qué medidas, si el tiempo medio quirúrgico en el SERIS ronda 64 días y las consultas externas 85 días.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 14192

[11L/PE-6799](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas correctoras se han adoptado o se prevé adoptar como consecuencia de los resultados obtenidos en la última evaluación de clima laboral en la Fundación Rioja Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14192

[11L/PE-6801](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas piensa aplicar el Gobierno para fortalecer la estabilidad del empleo en la Fundación Rioja Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14193

[11L/PE-6802](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué iniciativas tiene previsto implementar el Gobierno para avanzar en el desarrollo de la carrera profesional del personal investigador y técnico de la Fundación Rioja Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14193

[11L/PE-6803](#). Pregunta con respuesta escrita sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja revisar los procedimientos internos de contratación en la FRS.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14193

[11L/PE-6804](#). Pregunta con respuesta escrita sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja revisar los procedimientos internos de evaluación en la FRS.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14193

[11L/PE-6805](#). Pregunta con respuesta escrita sobre si dispone la Fundación Rioja Salud de un canal interno de denuncias o buzón ético, conforme a lo establecido en la Ley 2/2023, de protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14194

11L/PE-6806. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántas denuncias se han recibido a través del canal interno de denuncias establecido en la Ley 2/2023, de protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, desde su creación en Fundación Rioja Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14194

11L/PE-6807. Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas de protección y confidencialidad se garantizan a las personas denunciantes a través del canal interno de denuncias establecido en la Ley 2/2023, de protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, desde su creación en Fundación Rioja Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14194

11L/PE-6808. Pregunta con respuesta escrita sobre si dispone la Fundación Rioja Salud de un plan de igualdad vigente conforme al Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14194

11L/PE-6809. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué fecha ha sido aprobado el Plan de Igualdad de Fundación Rioja Salud, vigente conforme al Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14195

11L/PE-6810. Pregunta con respuesta escrita sobre por qué órgano/s ha sido aprobado el Plan de Igualdad vigente en Fundación Rioja Salud, conforme al Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14195

11L/PE-6811. Pregunta con respuesta escrita sobre si se encuentra el Plan de Igualdad de Fundación Rioja Salud registrado en el Registro de Planes de Igualdad del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14195

11L/PE-6812. Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas específicas se han implementado para promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en Fundación Rioja Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14195

11L/PE-6813. Pregunta con respuesta escrita sobre qué mecanismos de seguimiento y evaluación del Plan de Igualdad se han implementado en Fundación Rioja Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14196

11L/PE-6814. Pregunta con respuesta escrita sobre qué resultados medibles se han obtenido desde la implantación del Plan de Igualdad en Fundación Rioja Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14195

11L/PE-6815. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acciones formativas o de sensibilización en materia de igualdad se han desarrollado a partir de agosto de 2023 en Fundación Rioja Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14196

11L/PE-6816. Pregunta con respuesta escrita sobre qué Servicio de Prevención de Riesgos Laborales tiene actualmente la Fundación Rioja Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14196

11L/PE-6817. Pregunta con respuesta escrita sobre cuándo se llevó a cabo la última evaluación de riesgos laborales en los distintos centros y unidades de la Fundación Rioja Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14196

11L/PE-6818. Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas de prevención de riesgos se han implementado a partir de la última evaluación de riesgos laborales en los distintos centros y unidades de la Fundación Rioja Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14197

11L/PE-6819. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántos simulacros de emergencia y evacuación se han realizado en las instalaciones de la FRS a partir de agosto de 2023.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14197

11L/PE-6820. Pregunta con respuesta escrita sobre qué resultado ha tenido el último simulacro de emergencia y evacuación que se ha realizado en las instalaciones de la FRS.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14197

11L/PE-6821. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acciones formativas en prevención de riesgos laborales se han desarrollado para el personal de Fundación Rioja Salud a partir de agosto de 2023.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14198

11L/PE-6822. Pregunta con respuesta escrita sobre si dispone la Fundación Rioja Salud de un procedimiento interno de verificación del cumplimiento normativo en materia laboral y de seguridad social.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14198

[11L/PE-6823](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué auditorías se han realizado desde enero de 2023 para comprobar el cumplimiento de la normativa laboral en Fundación Rioja Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14198

[11L/PE-6824](#). Pregunta con respuesta escrita sobre si se ha recibido algún requerimiento en Fundación Rioja Salud por parte de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social para cumplir con la normativa existente.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14198

[11L/PE-6826](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas de actualización normativa se están aplicando para adaptar las políticas internas de Fundación Rioja Salud a la legislación vigente.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14199

[11L/PE-6827](#). Pregunta con respuesta escrita sobre quién ejerce la dirección operativa y funcional de la Unidad de Innovación de Fundación Rioja Salud en la actualidad.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14199

[11L/PE-6861](#). Pregunta con respuesta escrita sobre si ha condenado públicamente el Gobierno de La Rioja el ataque al mural feminista de Calahorra.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 14199

[11L/PE-6863](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cuánto tiempo medio transcurre desde la solicitud de ayudas autonómicas de emergencia/inclusión hasta la resolución y pago.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 14199

[11L/PE-6865](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cuántas viviendas se han incorporado al parque público en 2023-2025 y cuántas se prevé incorporar en 2026.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 14200

[11L/PE-6880](#). Pregunta con respuesta escrita sobre si considera necesario el Gobierno de La Rioja mejorar la visibilidad de los pasos de cebra que hay en las vías LR-251 y LR-542, a su paso por el término municipal de Fuenmayor.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 14200

11L/PE-6881. Pregunta con respuesta escrita sobre si va el Gobierno de La Rioja a adoptar alguna medida para mejorar la visibilidad de los pasos de cebra que hay en las vías LR-251 y LR-542, a su paso por el término municipal de Fuenmayor.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 14200

11L/PE-6882. Pregunta con respuesta escrita sobre si va el Gobierno de La Rioja, en aquellas vías que sean de su competencia a su paso por el término municipal de Fuenmayor, a adoptar alguna medida para evitar que sigan produciéndose accidentes y atropellos.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 14200

11L/PE-6890. Pregunta con respuesta escrita sobre si puede explicar el Gobierno de La Rioja qué impacto concreto tendrá para nuestra región el acuerdo de financiación autonómica pactado entre el Gobierno de España y Esquerra Republicana.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 14200

11L/PE-6892. Pregunta con respuesta escrita sobre si cree el Gobierno de La Rioja que el acuerdo de financiación autonómica pactado entre el Gobierno de España y Esquerra Republicana supondrá una pérdida de recursos para nuestra región respecto a otras regiones.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 14200

11L/PE-6893. Pregunta con respuesta escrita sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja mejorar la sincronización entre las rutas de transporte de autobuses en relación con los horarios de los centros educativos por los que pasan.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 14201

11L/PE-6894. Pregunta con respuesta escrita sobre si cree el Gobierno de La Rioja que el acuerdo de financiación autonómica pactado entre el Gobierno de España y Esquerra Republicana supondrá una pérdida de capacidad de decisión de nuestra región respecto a otras regiones.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 14201

11L/PE-6896. Pregunta con respuesta escrita sobre cómo está evaluando el Gobierno de La Rioja el impacto de la inversión de más de 5 millones de euros para garantizar la disponibilidad de medicamentos exclusivos en áreas como oncología, inmunología y oftalmología.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 14202

[11L/PE-6897](#). Pregunta con respuesta escrita sobre por qué el Gobierno de La Rioja no ha puesto en funcionamiento aún los centros de día de Arnedo y de Calahorra.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 14202

[11L/PE-6898](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cuáles son las razones administrativas o técnicas que están causando los retrasos injustificados en la puesta en funcionamiento de los centros de día de Arnedo y de Calahorra.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 14202

[11L/PE-6899](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cómo justifica el Gobierno de La Rioja que los centros de día de Arnedo y Calahorra, cuyos edificios llevan varios meses finalizados, sigan sin ponerse en funcionamiento.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 14202

[11L/PE-6900](#). Pregunta con respuesta escrita sobre si es la falta de previsión del Gobierno de La Rioja el motivo por el que siguen sin ponerse en funcionamiento los servicios sociosanitarios que ya están contruidos y financiados.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 14202

[11L/PE-6901](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué explicación da el Gobierno de La Rioja sobre la cancelación de proyectos e infraestructuras sociosanitarios previamente planificados y presupuestados para 2024-2025.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 14203

[11L/PE-6902](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas compensatorias va a tomar el Gobierno de La Rioja por la cancelación de proyectos e infraestructuras sociosanitarios previamente planificados y presupuestados para 2024-2025.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 14203

[11L/PE-6903](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cómo justifica el Gobierno de La Rioja haber tenido que devolver 14,5 millones de euros destinados a infraestructuras sociosanitarias.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 14203

[11L/PE-6904](#). Pregunta con respuesta escrita sobre por qué el Gobierno de La Rioja ha permitido que se pierdan o se tenga que devolver casi 14,5 millones de euros de fondos europeos comprometidos para infraestructuras sociosanitarias si estas inversiones estaban ya planificadas y ejecutadas parcialmente.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 14203

11L/PE-6905. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el calendario estimado por el Gobierno de La Rioja para la ejecución de las obras de reparación del talud de la carretera LR-115 en Arnedillo.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 14203

11L/PE-6907. Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas económicas o compensaciones contempla el Gobierno de La Rioja otorgar a los afectados por el cierre de la LR-115.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 14204

11L/PE-6908. Pregunta con respuesta escrita sobre qué impacto en la actividad local contempla el Gobierno de La Rioja que supondrá el cierre de la LR-115.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 14204

11L/PE-6909. Pregunta con respuesta escrita sobre por qué el Gobierno de La Rioja, pese a contar con licitaciones para nuevos centros de día y ampliación de plazas, aún no ha proporcionado un calendario claro y vinculante para la apertura y completa operatividad de estos recursos para personas mayores dependientes.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 14203

11L/PE-6951. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el plazo medio de tramitación de los expedientes correspondientes al Plan Revive desde la presentación de la solicitud hasta su resolución definitiva.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 14204

11L/PE-6952. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el plazo medio de tramitación de los expedientes correspondientes al Plan Revive desde la presentación de la solicitud hasta el abono de la ayuda a los solicitantes.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 14204

11L/PE-6953. Pregunta con respuesta escrita sobre si existe algún expediente de los correspondientes al Plan Revive que, aun habiendo sido aprobado, no ha percibido aún la ayuda correspondiente.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 14204

11L/PE-6954. Pregunta con respuesta escrita sobre si existe algún protocolo, instrucciones internas o normas técnicas para comprobar que las viviendas subvencionadas dentro del Plan Revive se destinan a residencia habitual y permanente.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 14205

11L/PE-6955. Pregunta con respuesta escrita sobre si existe algún expediente en el que se haya iniciado procedimiento de reintegro de ayudas dentro del llamado Plan Revive.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 14205

11L/PE-6956. Pregunta con respuesta escrita sobre si existe algún tipo de informe, estudio o evaluaciones realizados por el Gobierno de La Rioja sobre el impacto del Plan Revive en la fijación de población y revitalización del medio rural riojano.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 14205

11L/PE-6966. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje del presupuesto del Plan Revive procede de fondos propios de la Comunidad Autónoma de La Rioja y qué porcentaje procede de fondos estatales o europeos.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 14206

11L/PE-6983. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la razón por la que el Gobierno de La Rioja ha asignado a la entidad La Rioja Cuida el servicio de apoyo de transporte del programa de trasplantes de órganos que hasta ahora realizaba la entidad Cruz Roja.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14206

11L/PE-6984. Pregunta con respuesta escrita sobre qué ampliación de recursos humanos se ha realizado por el Gobierno de La Rioja tras la asignación a la entidad La Rioja Cuida del servicio de apoyo de transporte del programa de trasplantes de órganos que hasta ahora realizaba la entidad Cruz Roja.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14206

11L/PE-6985. Pregunta con respuesta escrita sobre qué ampliación de recursos materiales se ha realizado por el Gobierno de La Rioja tras la asignación a la entidad La Rioja Cuida del servicio de apoyo de transporte del programa de trasplantes de órganos que hasta ahora realizaba la entidad Cruz Roja.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14206

11L/PE-6986. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de la reciente sentencia del Tribunal Supremo que establece que el tiempo trabajado en centros sanitarios concertados no computa a efectos de carrera profesional en el sistema sanitario público.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 14207

[11L/PE-6987](#). Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que el contenido de la reciente sentencia del Tribunal Supremo que establece que el tiempo trabajado en centros sanitarios concertados no computa a efectos de carrera profesional en el sistema sanitario público puede tener algún impacto en el funcionamiento, organización o planificación de recursos humanos del Sistema Riojano de Salud.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 14207

[11L/PE-6988](#). Pregunta con respuesta escrita sobre si ha analizado el Gobierno de La Rioja si la reciente sentencia del Tribunal Supremo que establece que el tiempo trabajado en centros sanitarios concertados no computa a efectos de carrera profesional en el sistema sanitario público puede influir en la capacidad del Sistema Riojano de Salud para atraer y retener profesionales sanitarios, especialmente jóvenes, que planifican su desarrollo profesional a medio y largo plazo dentro del sistema público.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 14208

[11L/PE-6989](#). Pregunta con respuesta escrita sobre si tiene conocimiento el Gobierno de La Rioja de si otras comunidades autónomas están adoptando o valorando medidas específicas en materia de carrera profesional como elemento de atracción de profesionales sanitarios, tras la reciente sentencia del Tribunal Supremo que establece que el tiempo trabajado en centros sanitarios concertados no computa a efectos de carrera profesional en el sistema sanitario público.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 14208

[11L/PE-6990](#). Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que la reciente sentencia del Tribunal Supremo que establece que el tiempo trabajado en centros sanitarios concertados no computa a efectos de carrera profesional en el sistema sanitario público refuerza el modelo de sanidad pública directa frente a la externalización o concertación de servicios sanitarios, en términos de planificación estratégica de recursos humanos.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 14208

[11L/PE-6991](#). Pregunta con respuesta escrita sobre si ha recibido el Gobierno de La Rioja la comunicación remitida por el Ministerio de Sanidad solicitando a las comunidades autónomas su posicionamiento sobre las demandas del colectivo médico.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 14208

[11L/PE-6992](#). Pregunta con respuesta escrita sobre en qué fecha fue recibida la comunicación remitida por el Ministerio de Sanidad solicitando a las comunidades autónomas su posicionamiento sobre las demandas del colectivo médico.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 14208

[11L/PE-6993](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué órgano o departamento del Gobierno de La Rioja ha sido el encargado de analizar la comunicación remitida por el Ministerio de Sanidad solicitando a las comunidades autónomas su posicionamiento sobre las demandas del colectivo médico.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 14208

[11L/PE-6994](#). Pregunta con respuesta escrita sobre si ha remitido el Gobierno de La Rioja una respuesta formal al Ministerio de Sanidad en relación con la comunicación recibida sobre reivindicaciones del colectivo médico.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 14209

[11L/PE-6995](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cuál ha sido el contenido concreto de la respuesta, en caso de que el Gobierno de La Rioja haya remitido respuesta a la comunicación sobre reivindicaciones del colectivo médico.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 14209

[11L/PE-6996](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué posicionamiento ha trasladado o tiene previsto trasladar el Gobierno de La Rioja en el seno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud respecto a las demandas del colectivo médico.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 14209

[11L/PE-6997](#). Pregunta con respuesta escrita sobre si comparte el Gobierno de La Rioja la interpretación del Ministerio de Sanidad según la cual las condiciones laborales del personal médico, en lo relativo a organización del trabajo, retribuciones, régimen de guardias y negociación colectiva, son competencia de las comunidades autónomas.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 14209

[11L/PE-6998](#). Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que le corresponde adoptar medidas propias para dar respuesta a las reivindicaciones del colectivo médico del Servicio Riojano de Salud, en ese marco competencial.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 14209

11L/PE-6999. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la posición del Gobierno de La Rioja respecto a la demanda de creación de un estatuto específico para el personal médico y facultativo que reconozca sus particularidades laborales.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 14209

11L/PE-7000. Pregunta con respuesta escrita sobre, en caso de no compartir la demanda de creación de un estatuto específico para el personal médico y facultativo que reconozca sus particularidades laborales, qué medidas concretas plantea el Gobierno de La Rioja para abordar dichas particularidades dentro del actual marco normativo autonómico.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 14209

11L/PE-7001. Pregunta con respuesta escrita sobre, en caso de compartir la demanda de creación de un estatuto específico para el personal médico y facultativo que reconozca sus particularidades laborales, qué medidas concretas plantea el Gobierno de La Rioja para integrar dichas demandas dentro del actual marco normativo autonómico.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 14209

11L/PE-7002. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja adecuado que la hora de guardia médica tenga una retribución inferior a la hora ordinaria de trabajo.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 14210

11L/PE-7003. Pregunta con respuesta escrita sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja modificar el régimen retributivo de las guardias médicas en el Servicio Riojano de Salud para equiparar, al menos, su valor al de la hora ordinaria.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 14210

11L/PE-7004. Pregunta con respuesta escrita sobre si defiende el Gobierno de La Rioja la voluntariedad de las guardias médicas, tal y como reclaman las organizaciones profesionales médicas.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 14210

11L/PE-7005. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas ha llevado a cabo el Gobierno de La Rioja desde el inicio de la legislatura para revisar el actual régimen de guardias médicas.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 14210

11L/PE-7006. Pregunta con respuesta escrita sobre si existe actualmente en el SERIS una mesa de negociación específica para el personal médico y facultativo.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 14210

11L/PE-7007. Pregunta con respuesta escrita sobre si, en caso de que no exista actualmente en el SERIS una mesa de negociación específica para el personal médico y facultativo, tiene previsto el Gobierno de La Rioja impulsar la creación de una mesa sectorial de negociación específica para este colectivo.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 14210

11L/PE-7008. Pregunta con respuesta escrita sobre qué valoración realiza el Gobierno de La Rioja sobre el impacto que la ausencia de una negociación específica para el personal médico y facultativo tiene en el actual conflicto laboral sanitario.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 14210

11L/PE-7009. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que la falta de respuesta a las demandas del colectivo médico sobre materias de competencia exclusiva autonómica puede agravar los problemas de falta de profesionales, sobrecarga asistencial y deterioro de la sanidad pública en La Rioja.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 14210

11L/PE-7010. Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas concretas piensa adoptar el Gobierno de La Rioja para evitar que el conflicto laboral médico tenga repercusiones negativas en la atención sanitaria prestada a la ciudadanía riojana.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 14210

11L/PE-7011. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la causa exacta del recorte de tardes en el servicio de diálisis en el Hospital de Calahorra.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 14211

11L/PE-7017. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que el nuevo modelo de financiación autonómica es producto del chantaje separatista.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 14211

11L/PE-7018. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que el nuevo modelo de financiación autonómica es perjudicial para los intereses de los riojanos.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 14211

11L/PE-7019. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que el nuevo modelo de financiación autonómica es especialmente perjudicial para los riojanos del mundo rural.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 14212

11L/PE-7020. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que el nuevo modelo de financiación autonómica beneficia a los separatistas.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 14212

11L/PE-7021. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que el nuevo modelo de financiación autonómica conllevará que el Gobierno de la nación vuelva a subir los impuestos a los españoles.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 14212

11L/PE-7022. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que el nuevo modelo de financiación autonómica crea regiones de primera y regiones de segunda.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 14212

11L/PE-7023. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que el nuevo modelo de financiación autonómica responde a las necesidades reales de los riojanos.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 14212

11L/PE-7024. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que el modelo autonómico crea desigualdad y división entre los españoles.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 14213

11L/PE-7025. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que el modelo autonómico es un sistema que despilfarra los recursos públicos.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 14213

11L/PE-7026. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que el sistema autonómico coadyuva, a día de hoy, al próspero desarrollo de todas las regiones de España.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 14213

11L/PE-7027. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que el Estado autonómico ha sido el caldo de cultivo del separatismo.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 14213

11L/PE-7028. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que el modelo de financiación autonómica ha constituido la herramienta principal del bipartidismo para comprar los votos del separatismo.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 14212

11L/PE-7029. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que el modelo de financiación autonómica constituye la herramienta principal del bipartidismo para comprar los votos del separatismo.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 14212

11L/PE-7030. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que el modelo autonómico es el origen de la existencia de estructuras elefantiásicas.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 14213

11L/PE-7031. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que el modelo autonómico es el origen de la existencia de estructuras ineficientes.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 14214

11L/PE-7032. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que el modelo autonómico, tras cuarenta años de vigencia, pone actualmente de manifiesto la desigualdad existente entre las diferentes regiones.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 14214

11L/PE-7033. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que el modelo autonómico ha fomentado el "egoísmo regional", en detrimento del interés común de los españoles.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 14214

11L/PE-7034. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja necesaria la revisión de los privilegios económicos y fiscales, de los que gozan Gobiernos de regiones como el País Vasco y Navarra.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 14212

11L/PE-7035. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja justo que la calidad de los servicios públicos dependa del lugar de residencia de los españoles.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 14214

11L/PE-7036. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que un sistema diferente al modelo autonómico permitiría un trato igualitario a todas las regiones de España.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 14214

11L/PE-7040. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántas solicitudes de vivienda pública están actualmente en lista de espera en nuestra comunidad autónoma.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 14214

11L/PE-7041. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántas viviendas nuevas se han incorporado al parque público de vivienda desde el inicio de la legislatura.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 14214

11L/PE-7042. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántas viviendas públicas tiene previsto construir o adquirir el Gobierno de La Rioja durante esta legislatura.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 14215

11L/PE-7043. Pregunta con respuesta escrita sobre qué proyectos de construcción de vivienda pública de los que se están desarrollando actualmente en nuestra comunidad autónoma tienen su origen en convenios y acuerdos suscritos en la legislatura anterior.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 14215

11L/PE-7045. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe correspondiente a fondos europeos Next Generation se ha destinado a la construcción vivienda pública en La Rioja durante esta legislatura.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 14215

11L/PE-7047. Pregunta con respuesta escrita sobre qué número de viviendas públicas se están construyendo en este momento en La Rioja con financiación europea o estatal.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 14216

11L/PE-7049. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que el parque público actual de vivienda de nuestra comunidad autónoma es suficiente para atender la demanda existente.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 14216

11L/PE-7051. Pregunta con respuesta escrita sobre si comparte el Gobierno de La Rioja la reciente decisión del Ayuntamiento de Logroño de vender viviendas públicas al mejor postor, sin establecer condiciones que garanticen su uso como vivienda habitual o su destino a alquiler social o asequible.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 14216

11L/PE-7052. Pregunta con respuesta escrita sobre qué opinión le merece al Gobierno de La Rioja que el Ayuntamiento de Logroño haya enajenado viviendas de propiedad municipal sin incluir ningún tipo de obligación, como que dichas viviendas se destinen a residencia habitual o al alquiler social o asequible.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 14216

11L/PE-7053. Pregunta con respuesta escrita sobre si no considera el Gobierno de La Rioja que la enajenación de vivienda pública, sin incluir ningún tipo de requisito, favorece la especulación en una comunidad autónoma donde miles de ciudadanos y ciudadanas tienen graves problemas para acceder a una vivienda.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 14217

11L/PE-7054. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que la venta de vivienda pública por parte del Ayuntamiento de Logroño es compatible con la actual situación de emergencia habitacional que afecta a amplias capas de la población, especialmente jóvenes y familias con rentas medias y bajas.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 14216

11L/PE-7055. Pregunta con respuesta escrita sobre si cree el Gobierno de La Rioja que la reciente enajenación de viviendas públicas por parte del Ayuntamiento de Logroño contribuye a los objetivos de cohesión social y lucha contra la especulación inmobiliaria que debe perseguir una política pública de vivienda.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 14216

11L/PE-7057. Pregunta con respuesta escrita sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de que un ayuntamiento venda vivienda pública sin ningún tipo de requisito, mientras el propio Ejecutivo autonómico afirma que la política de vivienda es una prioridad social.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 14217

11L/PE-7058. Pregunta con respuesta escrita sobre si es consciente el Gobierno de La Rioja de que la comarca de Cameros, una de las zonas más castigadas por la despoblación y el envejecimiento, no

dispone actualmente de ningún centro de día en todo su territorio ni existe ninguna planificación al respecto.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 14217

[11L/PE-7059](#). Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno razonable que una comarca rural con una elevada proporción de población mayor como Cameros no disponga en su territorio de un centro de día que preste esa atención diurna a sus ciudadanos.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 14217

[11L/PE-7060](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cómo justifica el Gobierno de La Rioja que los ciudadanos y ciudadanas de toda la comarca de Cameros no tengan hoy la posibilidad de acudir a ningún centro de día, viéndose privados de un servicio público básico del sistema de atención a la dependencia que sí está garantizado en otras zonas de nuestra comunidad autónoma.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 14217

[11L/PE-7061](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cómo justifica el Gobierno de La Rioja que los ciudadanos y ciudadanas de Cameros no dispongan hoy de ningún centro de día en todo su territorio comarcal, viéndose privados así de un servicio público básico del sistema de atención a la dependencia que sí tienen en otras comarcas riojanas.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 14218

[11L/PE-7062](#). Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja compatible con el principio de igualdad que los vecinos y vecinas de Cameros tengan menos derechos efectivos que el resto de los ciudadanos de La Rioja, ya que en estos momentos no son atendidos ni desplazados a ningún centro de día de La Rioja.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 14218

[11L/PE-7063](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja que para que un ciudadano o ciudadana de Cameros sea atendido en un centro de día de nuestra comunidad autónoma deba abandonar su casa, su pueblo y su comarca.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 14218

[11L/PE-7064](#). Pregunta con respuesta escrita sobre si no considera el Gobierno de La Rioja que esta situación constituye una forma de discriminación territorial por razón del lugar de residencia, ya que, en la actualidad, Cameros no dispone de ningún centro de día para

personas mayores y dependientes en su territorio, ni sus habitantes tienen la posibilidad de ver cubiertas sus necesidades de atención diurna sin desarraigarse de su casa, su pueblo y su comarca.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 14218

11L/PE-7065. Pregunta con respuesta escrita sobre si es consciente el Gobierno de La Rioja de que la ausencia de un centro de día en la comarca de Cameros está obligando a muchas familias cameranas a plantearse abandonar sus municipios y trasladarse a la capital u otras zonas urbanas para poder recibir esa atención.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 14218

11L/PE-7066. Pregunta con respuesta escrita sobre por qué un ciudadano mayor de Logroño o de otras cabeceras de comarca tiene garantizado el acceso a un centro de día sin necesidad de abandonar su casa y uno de Cameros no.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 14218

11L/PE-7067. Pregunta con respuesta escrita sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja planificar y presupuestar, una vez finalice la construcción de la residencia de personas mayores de Torrecilla en Cameros, un centro de día que dé servicio a los habitantes de la comarca.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 14218

11L/PE-7068. Pregunta con respuesta escrita sobre qué criterios ha utilizado el Gobierno para la planificación territorial de los servicios sociales que han llevado a que Cameros quede completamente excluida de la red pública de centros de día.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 14219

11L/PE-7069. Pregunta con respuesta escrita sobre si tiene el Gobierno de La Rioja previsto incluir en los próximos presupuestos alguna partida específica para la creación de un centro de día en la comarca de Cameros que atienda las necesidades de sus habitantes.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 14219

11L/PE-7070. Pregunta con respuesta escrita sobre cómo justifica el Gobierno de La Rioja que una comarca entera como Cameros quede fuera de la red pública de centros de día de nuestra comunidad autónoma.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 14219

11L/PE-7071. Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas urgentes va a adoptar el Gobierno de La Rioja para garantizar que los vecinos de Cameros puedan acceder a un centro de día sin verse obligados a abandonar su casa, su pueblo y su comarca.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 14219

11L/PE-7072. Pregunta con respuesta escrita sobre qué explicación ofrece el Gobierno de La Rioja a las familias de Cameros que, por la inexistencia de un centro de día en la comarca, se ven obligadas a asumir en solitario el cuidado de personas dependientes o a trasladarlas fuera de su entorno.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 14219

11L/PE-7086. Pregunta con respuesta escrita sobre qué convenios colectivos han sido presentados ante la autoridad laboral y no han sido registrados durante el año 2025.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 14220

11L/PE-7087. Pregunta con respuesta escrita sobre qué convenios colectivos han sido presentados ante la autoridad laboral y no han sido publicados en el *BOR* durante el año 2025.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 14221

11L/PE-7088. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué número de trabajadores afecta el retraso en el registro y publicación de convenios colectivos que han sido presentados ante la autoridad laboral y no han sido publicados en el *BOR* durante el año 2025.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 14221

11L/PE-7092. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué fase se encuentra actualmente el proyecto de construcción de cinco viviendas de protección oficial unifamiliares en El Villar de Arnedo, anunciado por el presidente del Gobierno de La Rioja en febrero de 2025.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 14221

11L/PE-7093. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué fecha se ha procedido a la licitación del proyecto de construcción de cinco viviendas de protección oficial unifamiliares en El Villar de Arnedo, anunciado por el presidente del Gobierno de La Rioja en febrero de 2025.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 14221

11L/PE-7094. Pregunta con respuesta escrita sobre cuándo contempla el Gobierno de La Rioja que se inicie la construcción de

cinco viviendas de protección oficial unifamiliares en El Villar de Arnedo, anunciada por el presidente del Gobierno de La Rioja en febrero de 2025.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 14221

[11L/PE-7095](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cuándo contempla el Gobierno de La Rioja que esté finalizada la construcción de ocho viviendas de protección oficial en El Rasillo, anunciadas por el presidente del Gobierno de La Rioja en julio de 2025.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 14222

[11L/PE-7096](#). Pregunta con respuesta escrita sobre en qué fase se encuentra actualmente el proyecto de construcción de ocho viviendas de protección oficial en El Rasillo, anunciado por el presidente del Gobierno de La Rioja en julio de 2025.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 14222

[11L/PE-7097](#). Pregunta con respuesta escrita sobre en qué fecha se ha procedido a la licitación del proyecto de construcción de ocho viviendas de protección oficial en El Rasillo, anunciado por el presidente del Gobierno de La Rioja en julio de 2025.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 14222

[11L/PE-7098](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cuándo contempla el Gobierno de La Rioja que se inicie la construcción de ocho viviendas de protección oficial en El Rasillo, anunciadas por el presidente del Gobierno de La Rioja en julio de 2025.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 14222

[11L/PE-7099](#). Pregunta con respuesta escrita sobre en qué fecha se ha procedido a la cesión del terreno, por parte del Ayuntamiento de El Rasillo, en el que se construirán ocho viviendas de protección oficial anunciadas por el presidente del Gobierno de La Rioja en julio de 2025.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 14222

[11L/PE-7100](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones ha realizado el Gobierno de La Rioja en relación con el proyecto de construcción de ocho viviendas de protección oficial en El Rasillo desde su presentación pública en julio de 2025.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 14222

[11L/PE-7101](#). Pregunta con respuesta escrita sobre en qué fecha se ha procedido a la inscripción del terreno cedido por el Ayuntamiento

del El Rasillo a la Comunidad Autónoma de La Rioja para la construcción de las ocho viviendas de protección oficial.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 14222

[11L/PE-7107](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el número de plazas públicas nuevas de atención residencial para mayores a fecha 01/01/2025.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14223

[11L/PE-7109](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el número de beneficiarios en La Rioja de la prestación vinculada al servicio de atención residencial a fecha de 01/01/2025.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14223

[11L/PE-7110](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el número de beneficiarios en La Rioja de la prestación vinculada al servicio de atención residencial a fecha de 31/12/2025.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14223

[11L/PE-7187](#). Pregunta con respuesta escrita sobre a través de qué medios se ha publicitado el curso "La atención integral a víctimas de violencia de género" de la Escuela Riojana de Administración Pública.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista. 14223

[11L/PE-7188](#). Pregunta con respuesta escrita sobre a través de qué medios se ha publicitado el curso "Actualización en la atención y valoración de víctimas de violencia sexual" de la Escuela Riojana de Administración Pública.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista. 14223

[11L/PE-7189](#). Pregunta con respuesta escrita sobre a través de qué medios se ha publicitado el curso "Violencia sexual: prevención, dirección y actuación *on line*" de la Escuela Riojana de Administración Pública.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista. 14223

[11L/PE-7190](#). Pregunta con respuesta escrita sobre a través de qué medios se ha publicitado el curso "Cláusulas de igualdad en subvenciones, convenios y contratos públicos" de la Escuela Riojana de Administración Pública.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista. 14223

[11L/PE-7191](#). Pregunta con respuesta escrita sobre a través de qué medios se ha publicitado el curso "Elaboración de un plan de

igualdad *on line*" de la Escuela Riojana de Administración Pública.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista. 14224

[11L/PE-7192](#). Pregunta con respuesta escrita sobre a través de qué medios se ha publicitado el curso "Igualdad de oportunidades y prevención de la violencia de género *on line*" de la Escuela Riojana de Administración Pública.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista. 14224

[11L/PE-7193](#). Pregunta con respuesta escrita sobre a través de qué medios se ha publicitado el curso "Prevención del acoso laboral por razones de sexo *on line*" de la Escuela Riojana de Administración Pública.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista. 14224

[11L/PE-7194](#). Pregunta con respuesta escrita sobre a través de qué medios se ha publicitado el curso "El principio de igualdad en tribunales y comisiones de selección en la Administración pública *on line*" de la Escuela Riojana de Administración Pública.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista. 14224

[11L/PE-7195](#). Pregunta con respuesta escrita sobre a través de qué medios se ha publicitado el curso "Violencia sexual: prevención, dirección y actuación *on line*" de la Escuela Riojana de Administración Pública.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista. 14224

[11L/PE-7291](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria del programa 4211, Apoyo empresarial en general de la ADER, a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14224

[11L/PE-7292](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria del programa 4611, Investigación y Desarrollo de la ADER, a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14225

[11L/PE-7293](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria del programa 4211, Apoyo empresarial en general; del servicio 01, Secretaría General Técnica; y de la sección 19, Consejería de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo, a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14225

11L/PE-7294. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria del programa 4611, Investigación y Desarrollo; del servicio 01, Secretaría General Técnica; y de la sección 19, Consejería de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo, a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14225

11L/PE-7295. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria del programa 4214, Relaciones y prevención de riesgos laborales; del servicio 03, Dirección General de Empresa, Energías e Internacionalización; del centro 01, Servicios generales; y de la sección 19, Consejería de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo, a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14225

11L/PE-7296. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria del programa 4215, Comercio; del servicio 03, Dirección General de Empresa, Energías e Internacionalización; del centro 01, Servicios generales; y de la sección 19, Consejería de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo, a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14225

11L/PE-7297. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria del programa 4221, Regulación de propiedad y calidad y seguridad industrial; del servicio 03, Dirección General de Empresa, Energías e Internacionalización; del centro 01, Servicios generales; y de la sección 19, Consejería de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo, a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14225

11L/PE-7298. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria del programa 4611, Investigación y Desarrollo; del centro 01, Servicios generales; del servicio 03, Dirección General de Empresa, Energías e Internacionalización; y de la sección 19, Consejería de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo, a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14225

11L/PE-7299. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria del programa 4612, Innovación; del centro 01, Servicios generales; del servicio 03, Dirección General de Empresa, Energías e Internacionalización; y de la sección 19,

Consejería de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo, a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14225

11L/PE-7300. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria del programa 4715, Eficiencia energética y cambio climático; del servicio 03, Dirección General de Empresa, Energías e Internacionalización; del centro 01, Servicios generales; y de la sección 19, Consejería de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo, a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14226

11L/PE-7301. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria del programa 4612, Innovación; del centro 02, Centro Nacional de Formación en Nuevas Tecnologías; del servicio 03, Dirección General de Empresa, Energías e Internacionalización; y de la sección 19, Consejería de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo, a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14226

11L/PE-7302. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.01.4211.227.06 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14226

11L/PE-7303. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.01.4211.632.01 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14226

11L/PE-7304. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.03.01.4214.227.30 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14226

11L/PE-7305. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.03.01.4215.227.06 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14226

11L/PE-7306. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.03.01.4221.227.06 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14226

11L/PE-7307. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.03.01.4611.470.00 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14226

11L/PE-7308. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.03.01.4611.470.01 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14226

11L/PE-7309. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.03.01.4611.471.01 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14226

11L/PE-7310. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.03.01.4611.480.00 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14227

11L/PE-7311. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.03.01.4611.481.00 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14227

11L/PE-7312. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.03.01.4611.481.01 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14227

11L/PE-7313. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.03.01.4611.780.00 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14227

11L/PE-7314. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.03.01.4612.227.06 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14227

11L/PE-7315. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.03.01.4612.227.07 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14227

11L/PE-7316. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.03.01.4612.470.00 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14227

11L/PE-7317. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.03.01.4612.471.01 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14227

11L/PE-7318. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.03.01.4612.480.00 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14227

11L/PE-7319. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.03.01.4715.227.06 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14227

11L/PE-7320. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.03.01.4715.761.00 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14227

11L/PE-7321. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.03.01.4715.771.00 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14228

11L/PE-7322. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.03.01.4715.780.01 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14228

11L/PE-7323. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.03.02.4612.627.00 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14228

11L/PE-7324. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.226.02 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14228

11L/PE-7325. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.226.03 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14228

11L/PE-7326. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.226.06 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14228

11L/PE-7327. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.226.07 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14228

11L/PE-7328. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.226.10 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14228

11L/PE-7329. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.226.99 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14228

11L/PE-7330. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.227.06 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14228

11L/PE-7331. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.227.07 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14228

11L/PE-7332. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.227.53 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14229

11L/PE-7333. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.227.99 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14229

11L/PE-7334. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.461.02 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14229

11L/PE-7335. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.471.00 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14229

11L/PE-7336. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.461.03 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14229

11L/PE-7337. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.461.04 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14229

11L/PE-7338. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.461.05 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14229

11L/PE-7339. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.474.00 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14229

11L/PE-7340. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.480.02 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14229

11L/PE-7341. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.480.04 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14229

11L/PE-7342. Pregunta con respuesta escrita sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja que el número de seguros médicos privados se haya duplicado en nuestra región durante los últimos seis años.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 14235

11L/PE-7343. Pregunta con respuesta escrita sobre cuáles considera el Gobierno de La Rioja que son las causas que han conllevado a que los seguros privados en nuestra región se hayan duplicado durante los últimos seis años.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 14235

11L/PE-7344. Pregunta con respuesta escrita sobre cómo planea el Gobierno de La Rioja gestionar la posible creciente desigualdad en el acceso a la salud, que podría derivarse entre quienes pueden permitirse un seguro privado y quienes no.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 14235

11L/PE-7352. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.481.01 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14229

11L/PE-7353. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.481.02 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14230

11L/PE-7354. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.481.03 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14230

11L/PE-7355. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.481.04 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14230

11L/PE-7356. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.481.09 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14230

11L/PE-7357. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.481.11 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14230

11L/PE-7358. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.481.13 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14230

11L/PE-7359. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.480.06 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14230

11L/PE-7360. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.482.53 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14230

11L/PE-7361. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.622.01 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14230

11L/PE-7362. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.632.04 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14230

11L/PE-7363. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.723.00 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14230

11L/PE-7364. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.741.00 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14231

11L/PE-7365. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.741.01 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14231

11L/PE-7366. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.771.00 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14231

11L/PE-7367. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.771.50 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14231

11L/PE-7368. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.771.51 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14231

11L/PE-7369. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.771.60 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14231

11L/PE-7370. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.771.61 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14231

11L/PE-7371. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.773.00 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14231

11L/PE-7372. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.781.00 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14231

11L/PE-7373. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.860.00 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14231

11L/PE-7374. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4611.441.01 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14231

11L/PE-7375. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4611.481.01 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14232

11L/PE-7376. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4611.482.53 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14232

11L/PE-7377. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4611.482.00 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14232

11L/PE-7378. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4611.485.00 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14232

11L/PE-7379. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4611.485.01 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14232

11L/PE-7380. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4611.485.02 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14232

11L/PE-7381. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4611.741.00 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14232

11L/PE-7382. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4611.741.01 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14232

11L/PE-7383. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4611.741.50 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14232

11L/PE-7384. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4611.749.00 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14232

11L/PE-7385. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4611.749.01 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14232

11L/PE-7386. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4611.749.50 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14233

11L/PE-7387. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4611.771.00 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14233

11L/PE-7388. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4611.771.50 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14233

11L/PE-7389. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4611.772.00 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14233

11L/PE-7390. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4611.772.01 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14233

11L/PE-7391. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4611.772.50 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14233

11L/PE-7392. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4611.782.00 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14233

11L/PE-7393. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4611.782.01 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14233

11L/PE-7394. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.03.02.4612.226.06 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14233

11L/PE-7395. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.03.02.4612.227.14 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14233

11L/PE-7421. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la razón por la que no se ha publicado por el Gobierno de La Rioja la memoria 2024 de la Defensora del Usuario del Sistema Público de Salud de La Rioja.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14235

11L/PE-7426. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 12.01.9111.227.06 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14233

11L/PE-7427. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 12.01.9111.440.01 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14234

11L/PE-7428. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 12.01.9111.440.02 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14234

11L/PE-7429. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 12.01.9111.632.01 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14234

11L/PE-7430. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 12.01.9111.632.03 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14234

11L/PE-7431. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 12.01.9111.633.00 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14234

11L/PE-7432. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 12.01.9111.633.01 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14234

11L/PE-7433. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 12.01.9111.635.00 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14234

11L/PE-7434. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 12.01.9111.644.03 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14234

11L/PE-7435. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 12.01.9211.226.14 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14234

11L/PE-7436. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 12.01.9211.622.01 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14234

11L/PE-7437. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 12.01.9211.623.03 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 14234

11L/PE-7579. Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas ha adoptado el Gobierno de La Rioja para prevenir situaciones de especulación, uso fraudulento o desvío de finalidad de los fondos destinados a la adquisición, rehabilitación o autopromoción de vivienda en el llamado Plan Revive.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 14236

11L/PE-7580. Pregunta con respuesta escrita sobre si se ha incoado algún expediente de control, revisión o, en su caso, sancionador por incumplimiento de las condiciones del Plan Revive desde su puesta en marcha.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 14236

11L/PE-7581. Pregunta con respuesta escrita sobre si tiene previsto el Ejecutivo facilitar a esta Cámara un informe detallado y verificable, con indicadores objetivos, que permita evaluar la eficacia real del Plan Revive.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 14236

[11L/PE-7582](#). Pregunta con respuesta escrita sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja revisar, modificar o ampliar el llamado Plan Revive.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 14236

[11L/PE-7583](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué evaluación ha realizado el Gobierno sobre el impacto del Plan Revive en el precio de adquisición de vivienda en el mundo rural.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 14236

[11L/PE-7584](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué mecanismos de control y fiscalización existen para evitar la especulación o el uso indebido de las viviendas incluidas en el Plan Revive.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 14236

[11L/PE-7585](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cómo se está coordinando desde el Gobierno de La Rioja el Plan Revive con otras políticas estatales y autonómicas para una estrategia integral de vivienda en nuestra comunidad autónoma.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 14236

[11L/PE-7586](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas específicas se están poniendo en marcha desde el Gobierno de La Rioja para atender a los municipios con mayor dificultad de acceso a la vivienda, especialmente en Logroño y su entorno.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 14236

[11L/PE-7587](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué impacto está teniendo el Plan Revive en la rehabilitación del parque de vivienda existente y en la mejora de la eficiencia energética en los municipios del medio rural riojano.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 14236

[11L/PE-7588](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué mecanismos de control incorpora el Plan Revive para garantizar el interés público.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 14237

[11L/PE-7593](#). Pregunta con respuesta escrita sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja publicar un portal específico con información detallada y actualizada sobre el Plan Revive, con mención a viviendas movilizadas, número de solicitudes, coste público, localización y modalidad de las mismas, al objeto de garantizar su control parlamentario y ciudadano.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 14237

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

11L/PE-7881. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántos protocolos de actuación por acoso escolar ha abierto la Consejería de Educación y Empleo en lo que va de curso 2025/2026.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista. 14238

11L/PE-7882. Pregunta con respuesta escrita sobre qué compromisos asume el Gobierno de La Rioja para asegurar que se interviene en todos los edificios incluidos en el proyecto de rehabilitación energética del barrio de Lobete de Logroño.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 14238

11L/PE-7883. Pregunta con respuesta escrita sobre qué Administraciones financian el proyecto de rehabilitación energética del barrio de Lobete de Logroño y cómo se reparte.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 14238

11L/PE-7884. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el alcance actual del proyecto de rehabilitación energética de diecinueve edificios del barrio de Lobete de Logroño y cuáles son sus objetivos principales.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 14239

11L/PE-7885. Pregunta con respuesta escrita sobre qué diferencia hay entre lo anunciado inicialmente del proyecto de rehabilitación de diecinueve edificios del barrio de Lobete de Logroño y lo que finalmente se va a ejecutar, y por qué.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 14239

11L/PE-7886. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones incluye exactamente la fase que está en marcha del proyecto de rehabilitación de diecinueve edificios del barrio de Lobete de Logroño y qué actuaciones quedan fuera.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 14239

11L/PE-7887. Pregunta con respuesta escrita sobre cómo se ha informado a los vecinos y vecinas a lo largo del proceso de rehabilitación energética de los diecinueve edificios del barrio de

Lobete de Logroño.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

14240

11L/PE-7888. Pregunta con respuesta escrita sobre qué criterios se han utilizado para priorizar inmuebles del proyecto de rehabilitación energética de los diecinueve edificios del barrio de Lobete en Logroño.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

14240

11L/PE-7889. Pregunta con respuesta escrita sobre qué previsión hay para extender la rehabilitación al resto de los edificios incluidos en el proyecto de rehabilitación energética del barrio de Lobete de Logroño en los que no se va a intervenir en la "primera fase".

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

14240

11L/PE-7890. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno que el estado de las esculturas y del arte público en Calahorra es un problema menor o un problema de imagen y patrimonio que exige respuesta inmediata.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

14241

11L/PE-7891. Pregunta con respuesta escrita sobre si existe un inventario autonómico actualizado de escultura pública/arte urbano con valor patrimonial. Si existe, si es público y dónde se consulta.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

14241

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Informaciones remitidas a diputados

11L/SIDI-3173. Solicitud de información sobre información detallada del estado de ejecución y cumplimiento de cada una de las inversiones en infraestructuras sanitarias incluidas en el presupuesto de la Comunidad Autónoma para el ejercicio de 2025, a fecha de respuesta a esta iniciativa.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 14242

11L/SIDI-3174. Solicitud de información sobre copia detallada de la planificación para la construcción del nuevo centro de salud "Gonzalo de Berceo" en Logroño, a la que se refirió la consejera de Salud y Políticas Sociales en medios de comunicación.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 14242

[11L/SIDI-3178](#). Solicitud de información sobre informe íntegro realizado por el jefe de sección de Planificación y Calidad y por la jefa de Servicio de Planificación y Acción Social, de fecha 01/12/2023, en el que se ha basado el actual equipo de gobierno para determinar la necesidad de eliminar el proyecto de construcción e implementación de un centro de día en Torrecilla en Cameros, proyectado en la anterior legislatura.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14242

[11L/SIDI-3180](#). Solicitud de información sobre copia digital del contrato del servicio de seguridad y vigilancia de los edificios judiciales de la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 14242

[11L/SIDI-3182](#). Solicitud de información sobre si ha realizado el Gobierno de La Rioja alguna auditoría (interna o externa) de resultados de las derivaciones de pacientes del SERIS a centros privados sobre calidad, reingresos, reclamaciones, coste-efectividad.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 14242

[11L/SIDI-3184](#). Solicitud de información sobre el número de IVE realizadas a mujeres riojanas en centros públicos de La Rioja, en centros concertados y fuera de la Comunidad de La Rioja en el año 2025.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 14242

[11L/SIDI-3208](#). Solicitud de información sobre copia íntegra del documento oficial en el que se defina el denominado Proyecto Piloto de Consultas de Acogida, incluyendo, en su caso, la resolución, acuerdo o acto administrativo de inicio del proyecto; la fecha de aprobación; la duración prevista; los objetivos generales y específicos; los criterios e indicadores de evaluación; el cronograma de ejecución; la relación de centros de salud participantes y los criterios utilizados para su selección.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 14242

[11L/SIDI-3209](#). Solicitud de información sobre copia de la resolución, instrucción, orden, circular o cualquier otro acto administrativo mediante el cual se haya autorizado o dispuesto la implantación de las consultas de cogida en los centros de salud de La Rioja, con indicación expresa de la autoridad que lo dicta, la fecha

de entrada en vigor, el ámbito de aplicación y el marco normativo en el que se fundamenta.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 14243

[11L/SIDI-3210](#). Solicitud de información sobre copia de todos los informes jurídicos emitidos con carácter previo a la implantación de las consultas de acogida, y en particular aquellos relativos a la delimitación de competencias profesionales del personal de enfermería, la responsabilidad civil y penal derivada de las actuaciones desarrolladas en dicho marco y la adecuación del modelo a la normativa estatal y autonómica vigente.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 14243

[11L/SIDI-3211](#). Solicitud de información sobre copia de cada una de las versiones de los protocolos de consultas de acogida elaborados hasta la fecha (V.0, V.1, V.2 o cualesquiera otras), incluyendo la fecha de elaboración de cada versión, la identificación de las personas o unidades responsables de su redacción y la documentación técnica, científica o normativa en la que se fundamentan.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 14243

[11L/SIDI-3212](#). Solicitud de información sobre copia de la documentación acreditativa del procedimiento seguido para la participación del personal de Atención Primaria en el diseño, elaboración e implantación del modelo de consultas de acogida, incluyendo, en su caso, convocatorias de reuniones; actas, resúmenes o documentos de trabajo; mecanismos utilizados para la recogida de aportaciones y valoración de las propuestas recibidas.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 14243

[11L/SIDI-3213](#). Solicitud de información sobre relación detallada de las acciones formativas, realizadas o previstas, dirigidas al personal de enfermería en relación con las consultas de acogida, con indicación de contenidos, duración, modalidad, fechas de realización y carácter obligatorio o voluntario de la formación.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 14243

[11L/SIDI-3214](#). Solicitud de información sobre relación de las zonas básicas de salud en las que, con anterioridad a la implantación generalizada del modelo, se hubieran desarrollado consultas de acogida, indicando la fecha de inicio, el protocolo aplicado y la cobertura normativa existente en cada caso.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 14243

11L/SIDI-3215. Solicitud de información sobre copia de cada uno de los informes de evaluación, seguimiento, auditoría o análisis de resultados existentes en relación con las consultas de acogida en La Rioja, especialmente en lo relativo a tiempos de espera, seguridad del paciente, incidencias clínicas, reclamaciones y satisfacción profesional.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 14243

11L/SIDI-3216. Solicitud de información sobre copia de la documentación relativa al estado actual del desarrollo normativo de la denominada prescripción enfermera en la Comunidad Autónoma de La Rioja, incluyendo fases del procedimiento, previsión de aprobación y su eventual impacto en los protocolos de consultas de acogida.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 14244

11L/SIDI-3217. Solicitud de información sobre informe en el que se detalle expresamente la atribución de responsabilidades institucionales durante el periodo actual de aplicación del modelo, la cobertura jurídica y aseguradora del personal de enfermería que participa en las consultas de acogida y las instrucciones vigentes en caso de discrepancia profesional o negativa a aplicar los protocolos.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 14244

11L/SIDI-3228. Solicitud de información sobre relación de empresas que, domiciliadas en la Comunidad Autónoma de La Rioja, se encuentren inscritas en el Registro Administrativo de Empresas Cinematográficas y Audiovisuales del ICAA (Instituto de Cinematografía y de las Artes Audiovisuales), a fecha de respuesta a esta solicitud.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 14244

11L/SIDI-3301. Solicitud de información sobre relación de puestos de alta dirección existentes en la Fundación Rioja Salud, con indicación de la persona que los ocupa.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14244

11L/SIDI-3302. Solicitud de información sobre relación de retribuciones brutas anuales de los puestos de alta dirección existentes en la Fundación Rioja Salud, con indicación de la persona que los ocupa.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14244

11L/SIDI-3303. Solicitud de información sobre relación de personal de Fundación Rioja Salud que cobra algún complemento retributivo

vinculado a funciones de dirección, coordinación o responsabilidad en la actualidad, con indicación de la persona que los ocupa.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14244

[11L/SIDI-3304](#). Solicitud de información sobre relación de mecanismos de control externo (auditorías, informes, fiscalizaciones) que se han aplicado a la Fundación Rioja Salud en los dos últimos años.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14244

[11L/SIDI-3305](#). Solicitud de información sobre relación de informes de auditoría existentes de Fundación Rioja Salud desde el año 2023.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14244

[11L/SIDI-3306](#). Solicitud de información sobre actas de las reuniones del Comité de Seguridad de Fundación Rioja Salud desde el mes de agosto de 2023.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14244

[11L/SIDI-3307](#). Solicitud de información sobre actas de las reuniones del Comité de Empresa de Fundación Rioja Salud desde el mes de agosto de 2023.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14245

[11L/SIDI-3308](#). Solicitud de información sobre estructura actual detallada de la Unidad de Innovación de la Fundación Rioja Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 14245

[11L/SIDI-3309](#). Solicitud de información sobre el número de días de espera para una atención presencial en Atención Primaria por centro de salud, a fecha de respuesta a esta iniciativa.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 14245

[11L/SIDI-3313](#). Solicitud de información sobre el número de solicitudes activas que hay en el registro de demandantes de vivienda pública a fecha de respuesta a esta iniciativa.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 14245

[11L/SIDI-3360](#). Solicitud de información sobre copia de todos los estudios, informes o diagnósticos específicos sobre envejecimiento y las necesidades de atención a la dependencia y cuidados relativos a la comarca de Cameros.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 14245

11L/SIDI-3372. Solicitud de información sobre el número de viviendas que han perdido la protección pública en nuestra comunidad autónoma, independientemente del grado de la misma, con el detalle por municipios durante los años 2023, 2024 y 2025.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 14245

11L/SIDI-3374. Solicitud de información sobre copia del informe técnico/organizativo que justifica suprimir las tardes de martes, jueves y sábados el servicio de diálisis en el Hospital de Calahorra y su impacto en plantilla.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 14245

11L/SIDI-3388. Solicitud de información sobre el número de carnés de transporte Rioja Joven Rural emitidos, desglosados por municipio a fecha 1 de enero de 2026.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 14245

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

11L/SEIC-0049. Comparecencia urgente del consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud para que informe sobre la situación del convenio firmado con el Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada para la restauración del torreón n.º 12 del tramo de muralla de avenida de Burgos.

Ana Belén Martínez Sánchez, Miguel María González de Legarra y Daniel Carrillo Muñoz – Grupo Parlamentario Socialista. 14246

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 20 de febrero de 2026, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Publicadas las proposiciones no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de febrero de 2026. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/PNLP-0480 - 1129803. Proposición no de ley en Pleno relativa a que por el Gobierno de La Rioja se elabore, con recursos propios y la participación de los profesionales del sistema público riojano de salud, un plan de choque para disminuir las demoras en las consultas externas, tanto en el Hospital San Pedro como en el Hospital de Calahorra.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Javier García Ibáñez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 149 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta, para su tramitación reglamentaria ante el Pleno, la siguiente proposición no de ley:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde la toma de posesión del presidente Gonzalo Capellán, los tiempos de espera en las consultas externas vienen sufriendo una demora cada vez mayor y prácticamente todas las especialidades vienen sufriendo unos retrasos que vienen afectando gravemente a los usuarios del sistema público de salud riojano.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta, para su debate y aprobación en Pleno, la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Que por el Gobierno de La Rioja se elabore, con recursos propios y la participación de los profesionales del sistema público riojano de salud, un plan de choque para disminuir las demoras en las consultas externas, tanto en el Hospital San Pedro como en el Hospital de Calahorra.

Logroño, 16 de febrero de 2026. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Javier García Ibáñez.

11L/PNLP-0481 - 1129805. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a colaborar con el Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada para ejecutar el convenio firmado para el apuntalamiento y medidas de urgencia del torreón número 12 del tramo de muralla de avenida de Burgos y el proyecto de ejecución para la consolidación del torreón del tramo de muralla de avenida de Burgos en Santo Domingo de la Calzada.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Javier García Ibáñez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en

los artículos 149 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta, para su tramitación reglamentaria ante el Pleno, la siguiente proposición no de ley:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la localidad de Santo Domingo de la Calzada se encuentra uno de los monumentos más valiosos de toda La Rioja. Considerado como el mayor recinto amurallado de nuestra comunidad, las murallas de Santo Domingo de la Calzada son una edificación histórica construida durante el siglo XIII y es en el siglo XV cuando alcanza su máximo esplendor.

En el siglo XIII se construyó en el burgo una primera "cerca" que englobaba parte de la calle Mayor, desde el denominado Barrio Viejo hasta el Barrio Nuevo, y fue a partir del siglo XIV cuando se empezó a construir la actual muralla. Entonces el rey Pedro I, como consecuencia de la guerra civil castellana que le enfrentaba a su hermanastro Enrique II, la mandó construir a modo de fortificación defensiva.

La muralla, que llegó a tener treinta y ocho torreones (actualmente se mantienen trece torreones) de 12 m de altura a lo largo de un perímetro de 1.670 m, tuvo hasta siete puertas de acceso en los períodos de paz, reduciéndose estas durante unos períodos bélicos que obligaron además a hacer reconstrucciones hasta el siglo XIX. El gran tamaño de la fortificación y las utilidades dadas a la misma por los vecinos de la localidad a lo largo de generaciones produjeron que esta singular edificación se fuera deteriorando y perdiendo tramos.

El recinto amurallado es declarado Bien de Interés Cultural en la categoría de Monumento precisamente por su valor histórico, artístico y cultural. Las murallas se incluyeron en el Plan Nacional de Arquitectura Defensiva y se encargó la redacción de un plan director financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte por un importe de 54.450 euros, un plan director que se ha tramitado como Bien de Interés en el Consejero Superior de Patrimonio Histórico Artístico de La Rioja, con la exigencia que establece para este tipo de bienes.

Siendo conscientes de la riqueza patrimonial, histórica y artística que representa el amurallado calceatense, se han llevado a cabo algunas intervenciones para recuperar la muralla. Es el caso de los torreones de las calles Sor María de Leiva, Avda. Calahorra y Avda. de Burgos, restaurados entre los años 2006 y 2009, y de los paños del nuevo parque del Peregrino (c/ Sor María de Leiva) y de la parte trasera del antiguo Juzgado de Paz (c/ Corralones).

Durante la pasada legislatura se redactó el proyecto para la consolidación de tres torreones (n.º 12, 16 y 18) y dos lienzos (anejos al torreón 16) del tramo de muralla en avenida de Burgos de Santo Domingo de la Calzada que es el más dañado y requiere de una intervención urgente.

En el Plan Director, aprobado el 24 de agosto de 2018, se hace referencia expresa a las actuaciones sobre dominio público de la actual carretera LR-111, que no podrán llevarse a cabo en tanto no se haya cedido al Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada su titularidad.

El 26 de diciembre de 2024, se formalizó el acuerdo mediante convenio entre el Gobierno de La Rioja y el Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada para el apuntalamiento y medidas de urgencia del torreón número 12 del tramo de muralla de avenida de Burgos, y el proyecto de ejecución para la consolidación del torreón número 12 del tramo de muralla de avenida de Burgos, en Santo Domingo de la Calzada, por un importe de 399.766,10 €, IVA incluido, que representan el 100 % del importe de ejecución de la memoria valorada.

En el momento actual, no se ha ejecutado el convenio firmado por el Gobierno de La Rioja y el Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada, lo cual implica una falta de actuación en un bien que requiere de una intervención urgente.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Socialista en el Parlamento de La Rioja presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a:

1. Colaborar con el Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada para ejecutar el convenio firmado para

el apuntalamiento y medidas de urgencia del torreón número 12 del tramo de muralla de avenida de Burgos y el Proyecto de ejecución para la consolidación del torreón del tramo de muralla de avenida de Burgos en Santo Domingo de la Calzada.

2. Planificar la rehabilitación integral del paño de murallas de avenida de Burgos de Santo Domingo de la Calzada, desarrollando entre otras las siguientes actuaciones:

a) Iniciar los trámites necesarios para la declaración individual específica, y delimitación del propio bien de interés cultural (BIC) y de definición de entorno de protección, como prescribe la Ley para los bienes de interés cultural de naturaleza inmueble.

b) Colaborar con el Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada en las actuaciones sobre dominio público de la actual carretera LR-111 recogidas en el plan director, que no podrán llevarse a cabo en tanto no se haya cedido al Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada su titularidad.

c) Asesorar y apoyar al Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada en resolver los posibles problemas de titularidad del recinto amurallado, para poder acceder a las ayudas del Gobierno de España y de la UE.

3. Realizar todas las actuaciones necesarias para la rehabilitación integral del recinto amurallado en colaboración con el Gobierno de España y el Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada.

Logroño, 17 de febrero de 2026. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Javier García Ibáñez.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 20 de febrero de 2026, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de febrero de 2026. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/POP-4289 - 1129808. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja el incremento del salario mínimo interprofesional.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja el incremento del salario mínimo interprofesional?

Logroño, 17 de febrero de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

11L/POP-4290 - 1129810. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja la mejora de las condiciones salariales de los trabajadores y trabajadoras fruto del incremento del salario

mínimo interprofesional.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja la mejora de las condiciones salariales de los trabajadores y trabajadoras fruto del incremento del salario mínimo interprofesional?

Logroño, 17 de febrero de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 20 de febrero de 2026, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha tomado conocimiento de las respuestas a las siguientes preguntas de contestación escrita y ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de febrero de 2026. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/PE-6747 - 1126479. Pregunta con respuesta escrita sobre qué uso se está dando al inmueble adquirido por el Gobierno de La Rioja, en fecha de 8 de mayo de 2025, por importe de 229.000 euros a cargo de la ejecución del Proyecto n.º 6 de la Adenda de modificación del Convenio entre el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y la Comunidad Autónoma de La Rioja para la ejecución de proyectos con cargo a los fondos europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia, suscrita en fecha de 10 de junio de 2025 (BOE de 21 de junio de 2025).

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-6748 - 1126480. Pregunta con respuesta escrita sobre qué uso se está dando al inmueble adquirido por el Gobierno de La Rioja, en fecha de 22 de mayo de 2025, por importe de 474.000 euros a cargo de la ejecución del Proyecto n.º 6 de la Adenda de modificación del Convenio entre el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y la Comunidad Autónoma de La Rioja para la ejecución de proyectos con cargo a los fondos europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia, suscrita en fecha de 10 de junio de 2025 (BOE de 21 de junio de 2025).

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-6749 - 1126481. Pregunta con respuesta escrita sobre qué uso se está dando al inmueble adquirido por el Gobierno de La Rioja, en fecha de 15 de octubre de 2025, por importe de 347.000 euros a cargo de la ejecución del Proyecto n.º 6 de la Adenda de modificación del Convenio entre el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y la Comunidad Autónoma de La Rioja para la ejecución de proyectos con cargo

a los fondos europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia, suscrita en fecha de 10 de junio de 2025 (BOE de 21 de junio de 2025).

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-6750 - 1126482. Pregunta con respuesta escrita sobre qué uso se está dando al inmueble adquirido por el Gobierno de La Rioja, en fecha de 15 de octubre de 2025, por importe de 340.000 euros a cargo de la ejecución del Proyecto n.º 6 de la Adenda de modificación del Convenio entre el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y la Comunidad Autónoma de La Rioja para la ejecución de proyectos con cargo a los fondos europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia, suscrita en fecha de 10 de junio de 2025 (BOE de 21 de junio de 2025).

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-6751 - 1126483. Pregunta con respuesta escrita sobre qué uso se está dando al inmueble adquirido por el Gobierno de La Rioja, en fecha de 17 de octubre de 2025, por importe de 285.000 euros a cargo de la ejecución del Proyecto n.º 6 de la Adenda de modificación del Convenio entre el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y la Comunidad Autónoma de La Rioja para la ejecución de proyectos con cargo a los fondos europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia, suscrita en fecha de 10 de junio de 2025 (BOE de 21 de junio de 2025).

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-6752 - 1126484. Pregunta con respuesta escrita sobre qué uso se está dando al inmueble adquirido por el Gobierno de La Rioja, en fecha de 5 de noviembre de 2025, por importe de 215.000 euros a cargo de la ejecución del Proyecto n.º 6 de la Adenda de modificación del Convenio entre el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y la Comunidad Autónoma de La Rioja para la ejecución de proyectos con cargo a los fondos europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia, suscrita en fecha de 10 de junio de 2025 (BOE de 21 de junio de 2025).

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta a las seis preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que, tal y como informamos en la respuesta a sus iniciativas 11L/SIDI-2974 y 11L/SIDI-2975, el destino de los inmuebles es la atención de menores en nuestra comunidad autónoma.

Logroño, 16 de febrero de 2026. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

11L/PE-6753 - 1126485. Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas ha adoptado el Gobierno de La Rioja para evitar que vuelvan a suceder en el centro Leo Kanner los sucesos de maltrato a usuarios por parte de cuidadores que se han hecho públicos en este mes de diciembre de 2025.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-6754 - 1126486. Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas va a adoptar el Gobierno de La Rioja para evitar que vuelvan a suceder en el centro Leo Kanner los sucesos de maltrato a usuarios por parte de cuidadores que se han hecho públicos en este mes de diciembre de 2025.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que estas preguntas las debería contestar el Gobierno anterior, puesto que la denuncia corresponde a hechos ocurridos en 2022, año en el que la persona que pregunta tenía responsabilidades de Gobierno.

Logroño, 11 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-6755 - 1126500. Pregunta con respuesta escrita sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja del respaldo de la Eurocámara a un mecanismo de solidaridad financiera para facilitar acceso al aborto en la UE, y qué posición trasladará al Gobierno de España en los foros que correspondan.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la postura del Gobierno de La Rioja es la de respeto a la ley y a los derechos de las personas.

Logroño, 13 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-6757 - 1126568. Pregunta con respuesta escrita sobre qué mecanismos concretos está usando el Gobierno de La Rioja para garantizar que el dinero público repercuta en las condiciones laborales y la calidad del servicio en el sector de residencias y centros de día.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la contratación pública y las cláusulas de supervisión de los contratos de servicios sociales son las herramientas básicas con las que el Gobierno de La Rioja garantiza la calidad del servicio y la correcta aplicación de fondos públicos en servicios y recursos como las residencias y los centros de día.

Logroño, 11 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-6760 - 1126585. Pregunta con respuesta escrita sobre qué mecanismos de coordinación existen entre el Centro LGTBI+ y las diferentes consejerías del Gobierno de La Rioja para proporcionar formación en materia LGTBIQA+ a empleados públicos.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

11L/PE-6761 - 1126586. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántas actividades de formación se han realizado por parte del Centro LGTBI+ al personal de los Servicios Sociales de Base, del Servicio Riojano de Salud, de Educación y Empleo durante el año 2025.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le informo de que desde la Escuela de Administración Pública de La Rioja (ERAP) se elabora y desarrolla anualmente el Plan de Formación de los empleados públicos, cuyo contenido es público y puede consultarse en el siguiente enlace: <https://www.larioja.org/empleados/es/formacion/plan-2025>.

En concreto en 2025, se incluyeron 484 acciones, con 10.424 horas formativas dirigidas a más de nueve mil empleados públicos, cuyos objetivos, entre otros, pretendían promover la igualdad de oportunidades y la

conciliación laboral. Detallo a continuación algunos de ellos:

Cláusulas de igualdad en subvenciones, convenios y contratos públicos.

El principio de igualdad en tribunales y comisiones de selección en la Administración pública *on line*.

Elaboración de un plan de igualdad *on line*.

Igualdad de oportunidades y prevención de la violencia de género *on line*.

Atención a la diversidad *on line*.

Atención centrada en la persona: el reto de la personalización en los cuidados.

Estrategias para desarrollar la resiliencia *on line*.

Sexualidad, cultura y diversidad.

Jornadas de actualización en la atención y valoración de víctimas de violencia sexual.

Logroño, 16 de febrero de 2026. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

11L/PE-6762 - 1126587. Pregunta con respuesta escrita sobre qué formación reciben los profesionales de servicios sociales y recursos concertados para detectar y abordar riesgo de persecución/violencia por LGTBI-fobia, en línea con la obligación de adecuación de servicios públicos prevista en la Ley 4/2023.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la formación que tienen disponible a través de la ERAP y los cursos que se imparten desde la UR financiados por el convenio firmado entre la Consejería de Salud y Servicios Sociales, así como los que cada unidad de actuación o gestora establezca dentro de sus competencias y programación.

Logroño, 11 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-6763 - 1126588. Pregunta con respuesta escrita sobre si existe alguna coordinación entre el Centro LGTBI+ y los Servicios Sociales de Base para derivaciones urgentes (vivienda, ayudas económicas, protección frente a violencia).

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el personal del Centro LGTBI+ en función de cada caso asesora e informa de los recursos disponibles y adecuados para cada persona y los dirige a la Administración competente según las necesidades y con independencia de su orientación o identidad afectivo-sexual.

Logroño, 11 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-6765 - 1126590. Pregunta con respuesta escrita sobre qué coordinación existe entre servicios sociales y salud para asegurar continuidad asistencial (medicación, citas, seguimiento) a personas sin hogar, tal como recomienda la estrategia estatal de inclusión.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que existe una coordinación permanente entre los servicios sociales y el sistema sanitario público de La Rioja para garantizar la continuidad asistencial de estas personas, así como de cualquier otro ciudadano que lo necesite por situación de vulnerabilidad u otros motivos, mediante la colaboración entre los equipos de atención primaria y los servicios sociales y la coordinación con entidades del tercer sector. Dicha cooperación permite asegurar no solo el acceso a la atención pública de Salud en La Rioja, sino también el acompañamiento social y sanitario, en línea con las recomendaciones recogidas en la Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social 2024-2030.

Logroño, 11 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-6766 - 1126591. Pregunta con respuesta escrita sobre qué recursos específicos ofrece el Gobierno de La Rioja para salud mental de personas LGTBIQA+ en situación de sinhogarismo o expulsión familiar (atención rápida, trauma, ideación suicida).

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que desde el servicio de psicología del Centro LGTBI+ se consulta con profesionales de referencia de Salud Mental y se les deriva los recursos de atención que tienen a su disposición las personas LGTBI+ que precisan ayuda con independencia de las circunstancias que la hayan ocasionado, los motivos se tratan en consulta y son de carácter privado. Hay que señalar también que todos los recursos de las unidades de Salud Mental del Gobierno de La Rioja están disponibles para todos los ciudadanos, independientemente de su orientación o identidad afectivo-sexual, ni de sus circunstancias personal o sociales.

Logroño, 11 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-6767 - 1126592. Pregunta con respuesta escrita sobre si dispone el Gobierno de La Rioja de datos propios sobre sinhogarismo en población LGTBIQA+ (especialmente jóvenes 18-24 y personas trans).

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

11L/PE-6770 - 1126595. Pregunta con respuesta escrita sobre si ha incorporado algún tipo de indicador el Gobierno de La Rioja en sus estadísticas y memorias de servicios sociales para conocer la discriminación y sus efectos, tal como plantea la Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, me remito a la información detallada en la web del Instituto de Estadística de La Rioja, donde, además de indicar la metodología utilizada en sus informes, utiliza los Indicadores Básicos de La Rioja, que reúne los resultados estadísticos más actualizados que aportan diversos organismos oficiales presentados en cuadros resumen, gráficos y mapa, además de comentarios explicativos.

En concreto sobre este asunto, puede consultar el apartado relativo al "Sistema Integrado de Estadísticas de Género", que incluye las estadísticas más relevantes que analizan, desde una perspectiva de género, la situación de las personas residentes en La Rioja, en distintos ámbitos: demografía, condiciones de vida,

mercado laboral, salud y hábitos saludables, servicios sociales, educación, seguridad y justicia, ciencia y tecnología, órganos de gobierno e índices de igualdad.

Además, se incluyen los datos de "Condiciones de vida" relativos a la evolución del número de hogares, gastos de consumo, tasa de riesgo de pobreza o exclusión social.

<https://www.larioja.org/estadistica/es>.

Logroño, 16 de febrero de 2026. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

11L/PE-6768 - 1126593. Pregunta con respuesta escrita sobre si se garantiza en La Rioja que albergues y recursos de emergencia sean espacios seguros para personas LGTBIQA+ (convivencia, habitaciones/aseos, confidencialidad).

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que desde la Consejería de Salud y Políticas Sociales se lleva la red de alojamientos para mujeres víctimas de violencia de género y gestantes con hijas e hijos menores de tres años, sin que exista ningún recurso específico de alojamiento para personas LGTBI+. En todo caso, toda la red de alojamientos del Gobierno de La Rioja dispone de todas las condiciones y medidas de seguridad adecuadas y necesarias para todas las personas.

Logroño, 11 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-6769 - 1126594. Pregunta con respuesta escrita sobre qué protocolos tiene el Gobierno de La Rioja para prevenir expulsiones del hogar por orientación/identidad, especialmente en menores y jóvenes (mediación familiar, intervención temprana, apoyo psicológico).

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que además del apoyo que ofrece el Centro LGTBI+, si hay menores existe un programa de prevención familiar en el que se otorga apoyo social y psicológico a las familias con menores con determinadas dificultades a través de los centros de coordinación de servicios sociales.

Logroño, 13 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-6777 - 1126899. Pregunta con respuesta escrita sobre cuándo se aprobaron las adendas correspondientes a los ejercicios 2023 y 2024 de la Fundación Rioja Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la adenda correspondiente al ejercicio 2023 fue firmada con fecha 8 de noviembre de 2023 y la correspondiente al ejercicio 2024 fue firmada con fecha 5 de noviembre de 2024.

Logroño, 13 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-6778 - 1126900. Pregunta con respuesta escrita sobre cuándo se aprobaron las memorias de gestión correspondientes a los ejercicios 2023 y 2024 de la Fundación Rioja Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la fecha de aprobación de la correspondiente a 2023 fue el 26 de junio de 2024 y, la correspondiente a 2024, el 20 de junio de 2025.

Logroño, 13 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-6779 - 1126902. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué fecha fueron remitidas al Patronato las memorias de Fundación Rioja Salud del año 2023 para su validación y aprobación.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se remitió en junio de 2024 previamente al día de la convocatoria del patronato ordinario n.º 106.

Logroño, 13 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-6780 - 1126905. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué fecha fueron remitidas al Patronato las memorias de Fundación Rioja Salud del año 2024 para su validación y aprobación.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se remitió en junio de 2025 previamente al día de la convocatoria del patronato ordinario n.º 114.

Logroño, 13 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-6781 - 1126907. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el motivo de que las actas del Patronato de la Fundación Rioja Salud no se encuentran publicadas en el portal institucional.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, en el caso de la Fundación Rioja Salud, las actas del Patronato no tienen carácter público en el sentido de libre publicación o acceso generalizado. En particular, la Ley 1/2007, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de La Rioja, exige que la fundación lleve un libro de actas donde se recojan las reuniones y acuerdos del Patronato como instrumento interno de control y funcionamiento, pero no establece su difusión pública.

Logroño, 13 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-6782 - 1126909. Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno de La Rioja para garantizar la publicación periódica y accesible de las actas del Patronato de la Fundación Rioja Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la Fundación Rioja Salud, como entidad vinculada al sistema sanitario público y financiada con fondos públicos, está sujeta a la normativa estatal y autonómica en materia de transparencia. En este contexto, debe tenerse en cuenta que debido a que las actas del Patronato pueden contener datos de carácter personal, referencias a profesionales o información sensible, su acceso no puede ser automático ni íntegro, debiendo canalizarse a través del procedimiento legal de acceso a la información pública, con el análisis previo y, en su caso, la anonimización de datos personales.

Logroño, 13 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-6783 - 1126911. Pregunta con respuesta escrita sobre qué plan de actuación está actualmente vigente en la Fundación Rioja Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el plan de actuación correspondiente al año 2026 está disponible en la página web de Fundación Rioja Salud.

Logroño, 13 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-6784 - 1126913. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presentan los objetivos incluidos en el vigente plan de actuación en la Fundación Rioja Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, debido a que nos encontramos a principios de año, la valoración y evaluación oficial del nivel de ejecución y el cumplimiento de los objetivos previstos será realizada en el marco del seguimiento anual previsto.

Logroño, 13 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-6785 - 1126915. Pregunta con respuesta escrita sobre qué sistema de evaluación se aplica para verificar el grado de cumplimiento que presentan los objetivos incluidos en el vigente plan de actuación de la Fundación Rioja Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el sistema de evaluación consiste en el reporte y análisis de los indicadores definidos en el vigente plan de actuación de la Fundación Rioja Salud.

Logroño, 13 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-6786 - 1126917. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la situación actual de la carrera investigadora en la Fundación Rioja Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la Dirección de Fundación Rioja Salud elaboró y trasladó al Comité de Empresa, con fecha 24 de junio de 2024, una propuesta de carrera

investigadora, con el fin de que pudiera ser analizada y valorada en el marco del diálogo social. A pesar de haber sido solicitadas sus aportaciones al respecto, el Comité de Empresa no ha presentado ninguna propuesta alternativa, limitándose a instar a la Dirección a mantener el modelo vigente y volver a convocar el desarrollo profesional para el personal investigador. Ante el riesgo que supone continuar manteniendo al personal investigador sin un modelo de carrera investigadora, en la última convocatoria de carrera y desarrollo profesional la Dirección Gerencia incorporó expresamente un apartado en las bases sobre el abordaje de un modelo de carrera investigadora en próximas convocatorias.

Logroño, 13 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-6787 - 1126919. Pregunta con respuesta escrita sobre qué respuesta ha tenido por parte de la plantilla de Fundación Rioja Salud a la última propuesta de desarrollo de la carrera investigadora.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la respuesta del Comité de Empresa, como representante de los trabajadores, ha sido que se perpetúe el actual modelo de desarrollo profesional instando a la Dirección a sacar una nueva convocatoria para el reconocimiento de los grados I, II, III y IV al periodo ordinario de Carrera y Desarrollo Profesional para 2024 y 2025.

Logroño, 13 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-6788 - 1126922. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones derivadas se prevén por parte de la Dirección de Fundación Rioja Salud y su Patronato a raíz de la última propuesta de desarrollo de la carrera investigadora.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, ante la falta de iniciativa por parte del Comité de Empresa, las actuaciones que se prevén son la dotación presupuestaria y la puesta en marcha del modelo de carrera investigadora elaborado por la Dirección de Fundación Rioja Salud.

Logroño, 13 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-6789 - 1126924. Pregunta con respuesta escrita sobre qué criterios se están aplicando para la promoción profesional del personal investigador y técnico de la Fundación Rioja Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los definidos en cada una de las convocatorias de Carrera y Desarrollo Profesional, disponibles en el portal de Fundación Rioja Salud.

Logroño, 13 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-6790 - 1126926. Pregunta con respuesta escrita sobre qué procedimientos de evaluación se utilizan actualmente para valorar el desempeño del personal investigador y técnico en Fundación Rioja Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los definidos en cada una de las convocatorias de Carrera y Desarrollo Profesional, disponibles en el portal de Fundación Rioja Salud.

Logroño, 13 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-6792 - 1126930. Pregunta con respuesta escrita sobre si se han introducido cambios en los últimos dos años respecto al modelo anterior de promoción y evaluación del personal investigador y técnico de la Fundación Rioja Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que no se han introducido cambios en los últimos dos años respecto al modelo de promoción y evaluación del personal investigador y técnico de la Fundación Rioja Salud. No se entiende la referencia realizada en la pregunta al "modelo anterior", porque únicamente se identifica un modelo, el de desarrollo y carrera profesional, cuyas convocatorias y actas son públicas.

Logroño, 13 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-6793 - 1126932. Pregunta con respuesta escrita sobre con qué frecuencia se revisan en Fundación Rioja Salud las cuantías de los complementos de dirección, coordinación o responsabilidad.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que las cuantías se revisan en el mismo instante y en las mismas cuantías que el resto de las actualizaciones salariales establecidas para todos los empleados del sector público de La Rioja.

Logroño, 13 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-6794 - 1126934. Pregunta con respuesta escrita sobre si se vincula en Fundación Rioja Salud el abono de los complementos retributivos de responsabilidad al cumplimiento de indicadores de gestión específico.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que no existe constancia de la existencia de un sistema de abono de complementos retributivos de responsabilidad asociado al cumplimiento de indicadores de gestión específico con anterioridad a la presente legislatura y, en la actualidad, este modelo se mantiene.

Logroño, 13 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-6795 - 1126937. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántas evaluaciones de clima laboral se han llevado a cabo desde agosto de 2023 en la Fundación Rioja Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-6796 - 1126938. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántas evaluaciones de comunicación interna se han llevado a cabo desde agosto de 2023 en la Fundación Rioja Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que no hay constancia de la existencia de dichas evaluaciones, ni de clima laboral ni de comunicación interna, llevadas a cabo antes de agosto de 2023 en la Fundación Rioja Salud, sin perjuicio de que puedan impulsarse en el futuro en función de las prioridades de gestión y los recursos disponibles.

Logroño, 13 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-6797 - 1126940. Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas correctoras se han adoptado o se prevé adoptar como consecuencia de los resultados obtenidos en la última evaluación de comunicación interna en la Fundación Rioja Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-6799 - 1127016. Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas correctoras se han adoptado o se prevé adoptar como consecuencia de los resultados obtenidos en la última evaluación de clima laboral en la Fundación Rioja Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que al no existir constancia de la realización de dichas evaluaciones no hay previstas medidas correctoras.

Logroño, 16 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-6798 - 1127005. Pregunta con respuesta escrita sobre qué objetivo se fija el Gobierno de La Rioja para 2026 y con qué medidas, si el tiempo medio quirúrgico en el SERIS ronda 64 días y las consultas externas 85 días.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que continuar con las medidas del Plan de Choque puesto en marcha por este Gobierno para reducir los tiempos de espera y las demoras quirúrgicas que tan buenos resultados está dando, ya que en menos de un año ya consiguió reducir a la mitad la demora media quirúrgica, situada en la anterior legislatura en más de 120 días. Por tanto, el objetivo final es mantener esos 64 y 85 días, cifras que posicionan a La Rioja entre las comunidades autónomas con mejores registros en el Sistema Nacional de Salud, según ha reconocido el propio Ministerio en su último informe. No obstante, las huelgas anunciadas para este año 2026 y las realizadas en 2025 por distintos colectivos de profesionales sanitarios contra el Ministerio de Sanidad impiden fijar objetivos realistas sobre estos tiempos.

Logroño, 11 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-6801 - 1127019. Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas piensa aplicar el Gobierno para fortalecer la estabilidad del empleo en la Fundación Rioja Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la Fundación Rioja Salud aplica como regla general la contratación indefinida conforme al Estatuto de los Trabajadores, quedando la contratación temporal limitada a supuestos excepcionales debidamente justificados. Por ello, Fundación Rioja Salud suele formalizar incorporaciones mediante procedimientos públicos bajo la fórmula de contratación indefinida en régimen de derecho laboral, en coherencia con el principio de estabilidad en el empleo y con la obligación de evitar un uso estructural de la temporalidad. La temporalidad, por tanto, solo queda reservada a supuestos específicos ligados a financiación externa, como los proyectos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Logroño, 13 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-6802 - 1127021. Pregunta con respuesta escrita sobre qué iniciativas tiene previsto implementar el Gobierno para avanzar en el desarrollo de la carrera profesional del personal investigador y técnico de la Fundación Rioja Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la carrera investigadora definida por Fundación Rioja Salud y trasladada al Comité de Empresa constituye un modelo claro, transparente y evaluable, ya que establece criterios objetivos de progresión profesional, reconocimiento y desarrollo del personal investigador. Aunque, hasta la fecha, el Comité de Empresa no ha formulado observaciones ni propuestas de mejora, la institución mantiene su compromiso de avanzar en la implantación de este marco como elemento esencial para reforzar la estabilidad y la motivación del talento investigador.

Logroño, 13 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-6803 - 1127023. Pregunta con respuesta escrita sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja revisar los procedimientos internos de contratación en la FRS.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-6804 - 1127024. Pregunta con respuesta escrita sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja revisar los procedimientos internos de evaluación en la FRS.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que la vocación del Gobierno de La Rioja es avanzar de manera permanente en la mejora continua de todos los procesos de gestión pública, incluyendo aquellos relacionados con la contratación y con la evaluación. Esta orientación responde al compromiso institucional con la calidad, la eficacia y la eficiencia en el uso de los recursos.

Logroño, 13 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-6805 - 1127026. Pregunta con respuesta escrita sobre si dispone la Fundación Rioja Salud de un canal interno de denuncias o buzón ético, conforme a lo establecido en la Ley 2/2023, de protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la Fundación Rioja Salud dispone de un canal interno de denuncias o buzón ético accesible a través de la web institucional del Gobierno de La Rioja, conforme a lo establecido en la Ley 2/2023, acceso igualmente publicado en el portal de Fundación Rioja Salud.

Logroño, 13 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-6806 - 1127027. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántas denuncias se han recibido a través del canal interno de denuncias establecido en la Ley 2/2023, de protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, desde su creación en Fundación Rioja Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que no existe constancia de haber recibido denuncia alguna.

Logroño, 13 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-6807 - 1127029. Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas de protección y confidencialidad se garantizan a las personas denunciantes a través del canal interno de denuncias establecido en la Ley 2/2023, de protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, desde su creación en Fundación Rioja Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se garantizan medidas como la protección de la identidad, el anonimato si así se desea, a recibir en el plazo legal el acuse de recibo de la comunicación y a ser informado del resultado de las investigaciones y el tratamiento confidencial de los datos personales, conforme a la Ley 2/2023. En cuanto al tratamiento de datos personales, serán tratados con la finalidad de investigación y tramitación del procedimiento que se derive de su comunicación, además de que los datos no serán cedidos a terceros, salvo lo previsto en la Ley 2/2023.

Logroño, 13 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-6808 - 1127030. Pregunta con respuesta escrita sobre si dispone la Fundación Rioja Salud de un plan de igualdad vigente conforme al Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que Fundación Rioja Salud dispone de un plan de igualdad vigente hasta el 17 de junio de 2027.

Logroño, 13 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-6809 - 1127031. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué fecha ha sido aprobado el Plan de Igualdad de Fundación Rioja Salud, vigente conforme al Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Plan de Igualdad de Fundación Rioja Salud fue aprobado con fecha 18 de junio de 2023.

Logroño, 13 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-6810 - 1127033. Pregunta con respuesta escrita sobre por qué órgano/s ha sido aprobado el Plan de Igualdad vigente en Fundación Rioja Salud, conforme al Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Plan de Igualdad de Fundación Rioja Salud fue aprobado por la comisión negociadora del mismo. Adicionalmente, y según se recoge en el acta del Patronato n.º 99, de fecha 20 de junio de 2023, el entonces gerente, Sergio Martínez Astola, informó de la aprobación del Plan de Igualdad de Fundación Rioja Salud.

Logroño, 13 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-6811 - 1127035. Pregunta con respuesta escrita sobre si se encuentra el Plan de Igualdad de Fundación Rioja Salud registrado en el Registro de Planes de Igualdad del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 901/2020, se ha procedido a la inscripción del citado plan en el correspondiente Registro de Convenios y acuerdos colectivos de trabajo y planes de igualdad con funcionamiento a través de medios electrónicos. Se puede consultar en el portal de Fundación Rioja Salud y en el REGCON.

Logroño, 13 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-6812 - 1127037. Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas específicas se han implementado para promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en Fundación Rioja Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-6814 - 1127040. Pregunta con respuesta escrita sobre qué resultados medibles se han obtenido desde la implantación del Plan de Igualdad en Fundación Rioja Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que en todos los procedimientos de Fundación Rioja Salud se implementan promoviendo una igualdad efectiva entre mujeres y hombres. Entre las medidas específicas y resultados medibles destaca la implementación de una igualdad

efectiva entre altos cargos, así como la existencia de doce mujeres y nueve hombres en funciones de dirección, coordinación o responsabilidad.

Logroño, 13 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-6813 - 1127038. Pregunta con respuesta escrita sobre qué mecanismos de seguimiento y evaluación del Plan de Igualdad se han implementado en Fundación Rioja Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los recogidos en el plan de igualdad vigente hasta el 17 de junio de 2027 y consultable en la web de Fundación Rioja Salud.

Logroño, 13 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-6815 - 1127041. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acciones formativas o de sensibilización en materia de igualdad se han desarrollado a partir de agosto de 2023 en Fundación Rioja Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que las acciones incluidas en el Plan de Formación Continuada del SPS de La Rioja, consultable en la página web de Rioja Salud. Además, se han realizado las siguientes acciones formativas: En 2023 (La construcción de la identidad de género: modelos actuales), en 2024 (Promoviendo la corresponsabilidad masculina en los cuidados; Igualdad de trato y no discriminación en el ámbito sanitario; Desigualdades sociales en salud; y Herramientas para la inclusión de la perspectiva de sexo/género en la investigación y práctica clínica sanitaria) y en 2025 (Sensibilización y diversidad sexual; Uso no sexista del lenguaje; Indicadores de género y representación en las AA. PP.; y Prevención del acoso laboral por razones de sexo).

Logroño, 13 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-6816 - 1127042. Pregunta con respuesta escrita sobre qué Servicio de Prevención de Riesgos Laborales tiene actualmente la Fundación Rioja Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Servicio de Prevención mancomunado en las cuatro especialidades preventivas.

Logroño, 13 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-6817 - 1127043. Pregunta con respuesta escrita sobre cuándo se llevó a cabo la última evaluación de riesgos laborales en los distintos centros y unidades de la Fundación Rioja Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la evaluación de riesgos inicial se

realizó al comienzo de la actividad de Fundación Rioja Salud en el año 2010-2011. La evaluación de riesgos se ha ido actualizando con la creación de nuevos puestos de trabajo, nuevas unidades, de forma periódica programada según las programaciones anuales, con motivo de protección a la maternidad, de trabajadores especialmente sensibles o cuando se ha detectado la necesidad por motivos de siniestralidad o demandas del Comité de Seguridad y Salud. Se han realizado evaluaciones específicas de riesgos psicosociales y de agentes biológicos. Además, se realizan controles dosimétricos personales y ambientales de forma periódica por parte del Servicio de Protección Radiológica. También se realizan exámenes de salud del personal a la incorporación, de forma periódica y a demanda por motivos de maternidad o trabajador especialmente sensible.

Logroño, 13 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-6818 - 1127044. Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas de prevención de riesgos se han implementado a partir de la última evaluación de riesgos laborales en los distintos centros y unidades de la Fundación Rioja Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en el Comité de Seguridad y Salud se da información de todas las actuaciones realizadas en materia de riesgos laborales, y de forma especial de las evaluaciones de riesgos y de las medidas preventivas y correctivas que se precisan e implantan.

Logroño, 13 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-6819 - 1127045. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántos simulacros de emergencia y evacuación se han realizado en las instalaciones de la FRS a partir de agosto de 2023.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se han realizado dos actividades de simulacros de emergencia desde agosto de 2023.

Logroño, 13 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-6820 - 1127046. Pregunta con respuesta escrita sobre qué resultado ha tenido el último simulacro de emergencia y evacuación que se ha realizado en las instalaciones de la FRS.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el último simulacro en FRS se realizó el 9 de diciembre de 2025 con la simulación de un incidente radiológico, considerando la gestión de una posible contaminación radiactiva superficial en el área de Medicina Nuclear. El resultado fue satisfactorio y se concluye que se cumple el Plan de Emergencia Interior en relación con la contaminación radiactiva y que la cadena de comunicación es adecuada y ágil.

Logroño, 13 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-6821 - 1127047. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acciones formativas en prevención de riesgos laborales se han desarrollado para el personal de Fundación Rioja Salud a partir de agosto de 2023.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que las acciones incluidas en el Plan de Formación Continuada del SPS de La Rioja, que se puede consultar en la web de Rioja Salud. En la actualidad están activas noventa acciones formativas en materia de prevención de riesgos laborales en el portal de formación continuada.

Logroño, 13 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-6822 - 1127048. Pregunta con respuesta escrita sobre si dispone la Fundación Rioja Salud de un procedimiento interno de verificación del cumplimiento normativo en materia laboral y de seguridad social.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se cuenta con los procesos de auditoría y fiscalización por parte de Control interno de la Intervención General de la Consejería de Hacienda.

Logroño, 13 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-6823 - 1127049. Pregunta con respuesta escrita sobre qué auditorías se han realizado desde enero de 2023 para comprobar el cumplimiento de la normativa laboral en Fundación Rioja Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el control interno corresponde a la Intervención General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, incluyéndose auditorías de cuentas anuales, auditorías de cumplimiento y auditorías operativas, conforme a lo dispuesto en la Ley de Hacienda Pública de La Rioja y al Plan de Auditorías aprobado.

Logroño, 13 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-6824 - 1127050. Pregunta con respuesta escrita sobre si se ha recibido algún requerimiento en Fundación Rioja Salud por parte de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social para cumplir con la normativa existente.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se ha recibido un requerimiento de modificación de bases de cotización con fecha 2 de enero de 2025, así como requerimientos previos y posterior (acta recibida el 8 de abril de 2025).

Logroño, 13 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-6826 - 1127052. Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas de actualización normativa se están aplicando para adaptar las políticas internas de Fundación Rioja Salud a la legislación vigente.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la Fundación Rioja Salud, en coherencia con la orientación del Gobierno de La Rioja, mantiene un compromiso permanente con la mejora continua y con la adecuación de todos sus procedimientos internos al marco normativo aplicable. Con el objetivo de garantizar su plena conformidad con la legislación vigente y con los principios de buen gobierno, las actuaciones de actualización normativa se conciben como un proceso dinámico orientado a reforzar la calidad, la eficacia y la eficiencia de la organización, así como a incrementar el valor público y la confianza de la ciudadanía en una institución moderna, responsable y alineada con los estándares actuales del sector público.

Logroño, 13 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-6827 - 1127053. Pregunta con respuesta escrita sobre quién ejerce la dirección operativa y funcional de la Unidad de Innovación de Fundación Rioja Salud en la actualidad.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la ejerce Juan Carlos Oliva Pérez.
Logroño, 13 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-6861 - 1127154. Pregunta con respuesta escrita sobre si ha condenado públicamente el Gobierno de La Rioja el ataque al mural feminista de Calahorra.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja siempre condena cualquier tipo de discriminación y ataque, como no puede ser de otra manera, y mantiene su compromiso con los valores de igualdad de género y contra cualquier forma de violencia.

Logroño, 11 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-6863 - 1127156. Pregunta con respuesta escrita sobre cuánto tiempo medio transcurre desde la solicitud de ayudas autonómicas de emergencia/inclusión hasta la resolución y pago.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que dichas ayudas son de competencia municipal, no autonómica.

Logroño, 13 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-6865 - 1127158. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántas viviendas se han incorporado al parque público en 2023-2025 y cuántas se prevé incorporar en 2026.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que desde 2023 el Gobierno de La Rioja ha reclamado en reiteradas ocasiones al Gobierno de España la puesta a disposición de nuestra comunidad de numerosas viviendas de la Sareb, sin que esta petición haya sido atendida, impidiendo así el incremento del parque público de vivienda. En 2026 está previsto incorporar 126 viviendas destinadas al alquiler asequible, cuyas obras de construcción ya se han iniciado, y en las que el Ejecutivo regional prevé invertir 12,3 millones de euros.

Logroño, 11 de febrero de 2026. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PE-6880 - 1127222. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera necesario el Gobierno de La Rioja mejorar la visibilidad de los pasos de cebra que hay en las vías LR-251 y LR-542, a su paso por el término municipal de Fuenmayor.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

11L/PE-6881 - 1127223. Pregunta con respuesta escrita sobre si va el Gobierno de La Rioja a adoptar alguna medida para mejorar la visibilidad de los pasos de cebra que hay en las vías LR-251 y LR-542, a su paso por el término municipal de Fuenmayor.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

11L/PE-6882 - 1127224. Pregunta con respuesta escrita sobre si va el Gobierno de La Rioja, en aquellas vías que sean de su competencia a su paso por el término municipal de Fuenmayor, a adoptar alguna medida para evitar que sigan produciéndose accidentes y atropellos.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Respuesta a las tres preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que los datos de la Dirección General de Tráfico arrojan un accidente con implicación de peatones en los últimos cinco años en la LR-251 a su paso por Fuenmayor y ninguno en la LR-542. El Gobierno de La Rioja trabaja en la mejora vial en este municipio y en el conjunto de nuestra comunidad siguiendo siempre las recomendaciones técnicas.

Logroño, 14 de febrero de 2026. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PE-6890 - 1127228. Pregunta con respuesta escrita sobre si puede explicar el Gobierno de La Rioja qué impacto concreto tendrá para nuestra región el acuerdo de financiación autonómica pactado entre el Gobierno de España y Esquerra Republicana.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

11L/PE-6892 - 1127234. Pregunta con respuesta escrita sobre si cree el Gobierno de La Rioja que el acuerdo de financiación autonómica pactado entre el Gobierno de España y Esquerra Republicana

supondrá una pérdida de recursos para nuestra región respecto a otras regiones.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

11L/PE-6894 - 1127236. Pregunta con respuesta escrita sobre si cree el Gobierno de La Rioja que el acuerdo de financiación autonómica pactado entre el Gobierno de España y Esquerra Republicana supondrá una pérdida de capacidad de decisión de nuestra región respecto a otras regiones.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

Respuesta a las tres preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le informo de que el Gobierno de La Rioja el pasado 14 de diciembre ha reclamado, en el Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF) celebrado en Madrid, la retirada de la propuesta de reforma del Sistema de Financiación Autonómica (SFA) presentada a modo de imposición por el Ministerio de Hacienda al considerar que penaliza severamente a nuestra región, como ya advierten los expertos y los datos avanzados al respecto; una propuesta sin ningún tipo de negociación multilateral que supone una desconsideración y un castigo hacia La Rioja, la región más perjudicada. Así lo ha planteado este consejero durante la intervención en el encuentro, en la que ha criticado que el modelo deja a La Rioja como la comunidad peor tratada en la asignación del reparto de los nuevos fondos, por lo que ha instado al Gobierno de España a consensuar un nuevo documento en el CPFF y, en paralelo, a asumir la responsabilidad legal de costear el 50% del sistema de dependencia, una propuesta realista y fácil de ejecutar, que saldaría en parte el déficit financiero que afecta a todas las comunidades autónomas.

El Ejecutivo regional ya informó de que considera que el documento propuesto por el Ministerio nace muerto por surgir de un chantaje por parte de un partido independentista catalán (ERC), que negocia exclusivamente un incremento de 5.000 millones de euros para la financiación de Cataluña por parte del Gobierno de España. En este sentido, hemos advertido que nada que afecte al modelo de financiación puede plantearse como una mera imposición unilateral o bilateral a espaldas de las comunidades del régimen común, sin un diálogo real con ellas y sin haber ofrecido la posibilidad de que aporten y se tengan en cuenta las realidades de cada una de ellas. Y menos aún puede plantearse una ruptura del principio esencial de solidaridad interterritorial para imponer un criterio injusto y que atenta a la igualdad como la ordinalidad. Por ese precedente clave, llega muerto al seno del CPFF, el único organismo donde legítimamente se pueden debatir y acordar cuestiones tan relevantes como una modificación del modelo de financiación vigente.

Asimismo, La Rioja advirtió que no puede aceptar este documento porque, tal cual está planteado, nos desprecia al dejarnos como el territorio peor tratado y, como también ha revelado Fedea, con este nuevo sistema no solo no mejoraría nuestra financiación en 25 millones de euros: al contrario, perderíamos 46 millones, lo que resulta a todas luces un castigo injustificado e inmerecido. El sistema propuesto ignora realidades esenciales a la hora de establecer el coste real de la prestación de los servicios públicos fundamentales, como la despoblación, una característica demográfica que siempre hemos reivindicado, así como el envejecimiento de la población. Además, tampoco tiene en cuenta de la singularidad territorial que supone ser la única comunidad autónoma de régimen común limítrofe con las regiones forales.

Logroño, 16 de febrero de 2026. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

11L/PE-6893 - 1127235. Pregunta con respuesta escrita sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja mejorar la sincronización entre las rutas de transporte de autobuses en relación con los horarios de los centros educativos por los que pasan.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja inició en julio de 2023 una revisión integral de la red de transporte público de nuestra comunidad (metropolitano, interurbano y líneas rurales) e implantó mejoras horarias para que los estudiantes pudieran llegar a tiempo a sus centros frente a la situación heredada del anterior Ejecutivo regional. El Servicio de Transportes continúa el proceso de diálogo y participación con todos los ayuntamientos para seguir mejorando, fortaleciendo y adaptando la red a las diferentes necesidades de la sociedad riojana.

Logroño, 11 de febrero de 2026. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PE-6896 - 1127238. Pregunta con respuesta escrita sobre cómo está evaluando el Gobierno de La Rioja el impacto de la inversión de más de 5 millones de euros para garantizar la disponibilidad de medicamentos exclusivos en áreas como oncología, inmunología y oftalmología.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la evaluación del impacto de esa inversión se orienta a medir la continuidad y eficacia de los tratamientos, garantizar la prestación farmacéutica pública y controles periódicos sobre los contratos de suministros en una inversión que responde a la necesidad de asegurar la continuidad asistencial y evitar interrupciones en la prestación farmacéutica, garantizando que los pacientes reciban sus terapias de forma puntual, estable y con calidad, especialmente en medicamentos exclusivos en esas áreas tan necesarias.

Logroño, 11 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-6897 - 1127239. Pregunta con respuesta escrita sobre por qué el Gobierno de La Rioja no ha puesto en funcionamiento aún los centros de día de Arnedo y de Calahorra.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

11L/PE-6898 - 1127240. Pregunta con respuesta escrita sobre cuáles son las razones administrativas o técnicas que están causando los retrasos injustificados en la puesta en funcionamiento de los centros de día de Arnedo y de Calahorra.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

11L/PE-6899 - 1127241. Pregunta con respuesta escrita sobre cómo justifica el Gobierno de La Rioja que los centros de día de Arnedo y Calahorra, cuyos edificios llevan varios meses finalizados, sigan sin ponerse en funcionamiento.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

11L/PE-6900 - 1127242. Pregunta con respuesta escrita sobre si es la falta de previsión del Gobierno de La Rioja el motivo por el que siguen sin ponerse en funcionamiento los servicios sociosanitarios que ya están contruidos y financiados.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

11L/PE-6901 - 1127243. Pregunta con respuesta escrita sobre qué explicación da el Gobierno de La Rioja sobre la cancelación de proyectos e infraestructuras sociosanitarios previamente planificados y presupuestados para 2024-2025.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

11L/PE-6902 - 1127244. Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas compensatorias va a tomar el Gobierno de La Rioja por la cancelación de proyectos e infraestructuras sociosanitarios previamente planificados y presupuestados para 2024-2025.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

11L/PE-6909 - 1127251. Pregunta con respuesta escrita sobre por qué el Gobierno de La Rioja, pese a contar con licitaciones para nuevos centros de día y ampliación de plazas, aún no ha proporcionado un calendario claro y vinculante para la apertura y completa operatividad de estos recursos para personas mayores dependientes.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

Respuesta a las siete preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que la finalización de las obras no implica la apertura automática de los servicios. Tras la entrega de los edificios es imprescindible completar la segunda fase, que incluye la elaboración de pliegos, tramitación administrativa, estudio del modelo de gestión, encaje jurídico, licitación, adjudicación, contratación de personal y dotación del equipamiento. Las infraestructuras tienen que estar disponibles y en funcionamiento con todas las garantías jurídicas, técnicas, de personal y de calidad asistencial, evitando improvisaciones que puedan comprometer el servicio.

Logroño, 11 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-6903 - 1127245. Pregunta con respuesta escrita sobre cómo justifica el Gobierno de La Rioja haber tenido que devolver 14,5 millones de euros destinados a infraestructuras sociosanitarias.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

11L/PE-6904 - 1127246. Pregunta con respuesta escrita sobre por qué el Gobierno de La Rioja ha permitido que se pierdan o se tenga que devolver casi 14,5 millones de euros de fondos europeos comprometidos para infraestructuras sociosanitarias si estas inversiones estaban ya planificadas y ejecutadas parcialmente.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que el Gobierno de La Rioja a fecha de hoy no ha devuelto ningún fondo, puesto que además el plazo para cumplir no ha finalizado todavía.

Logroño, 11 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-6905 - 1127247. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el calendario estimado por el Gobierno de La Rioja para la ejecución de las obras de reparación del talud de la carretera LR-115 en Arnedillo.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

11L/PE-6907 - 1127249. Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas económicas o compensaciones contempla el Gobierno de La Rioja otorgar a los afectados por el cierre de la LR-115.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

11L/PE-6908 - 1127250. Pregunta con respuesta escrita sobre qué impacto en la actividad local contempla el Gobierno de La Rioja que supondrá el cierre de la LR-115.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

Respuesta a las tres preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que el Gobierno de La Rioja ha trabajado desde el momento del desprendimiento sobre la LR-115 ocurrido en marzo de 2025 con la construcción de un desvío alternativo en tiempo récord para permitir la circulación entre los municipios de la zona afectada, en el que ha invertido más de medio millón de euros, así como con el desarrollo de los estudios geotécnicos pertinentes.

Actualmente, una vez concluidos dichos estudios y redactado el proyecto final, las obras de estabilización del talud se encuentran en fase de adjudicación y supondrán una inversión superior a 3,4 millones de euros, con un plazo de ejecución previsto de diez meses.

Logroño, 11 de febrero de 2026. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PE-6951 - 1127347. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el plazo medio de tramitación de los expedientes correspondientes al Plan Revive desde la presentación de la solicitud hasta su resolución definitiva.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-6952 - 1127348. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el plazo medio de tramitación de los expedientes correspondientes al Plan Revive desde la presentación de la solicitud hasta el abono de la ayuda a los solicitantes.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que dicho plazo se encuentra sujeto a la disponibilidad presupuestaria y las ampliaciones de crédito que se han ido realizando desde la puesta en marcha del Plan Revive.

El plazo medio desde la presentación de la solicitud de ayuda y la resolución de concesión es de 154 días y entre dicha presentación y la resolución de abono de 227 días, teniendo en cuenta que el beneficiario dispone de un plazo de tres meses para aportar la documentación justificativa una vez notificada la concesión, tal y como establece la normativa.

Logroño, 11 de febrero de 2026. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PE-6953 - 1127349. Pregunta con respuesta escrita sobre si existe algún expediente de los correspondientes al Plan Revive que, aun habiendo sido aprobado, no ha percibido aún la ayuda correspondiente.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que existen algunos expedientes de ayuda concedida para los que todavía no se ha procedido a efectuar el pago, ya que se encuentran en los últimos trámites contables o en el periodo de justificación que establece la normativa reguladora del Plan Revive.

Logroño, 11 de febrero de 2026. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PE-6954 - 1127350. Pregunta con respuesta escrita sobre si existe algún protocolo, instrucciones internas o normas técnicas para comprobar que las viviendas subvencionadas dentro del Plan Revive se destinan a residencia habitual y permanente.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el órgano instructor utiliza el padrón municipal como instrumento de verificación para comprobar que la vivienda subvencionada constituye la residencia habitual y permanente de la persona beneficiaria, conforme a lo exigido por la normativa aplicable.

Logroño, 11 de febrero de 2026. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PE-6955 - 1127351. Pregunta con respuesta escrita sobre si existe algún expediente en el que se haya iniciado procedimiento de reintegro de ayudas dentro del llamado Plan Revive.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que actualmente no existe ningún procedimiento de reintegro incoado.

Logroño, 11 de febrero de 2026. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PE-6956 - 1127352. Pregunta con respuesta escrita sobre si existe algún tipo de informe, estudio o evaluaciones realizados por el Gobierno de La Rioja sobre el impacto del Plan Revive en la fijación de población y revitalización del medio rural riojano.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Plan Revive está ofreciendo importantes oportunidades de futuro en el medio rural ayudando a fijar población y atraer nuevos habitantes. Desde su puesta en marcha, 1.343 jóvenes lo han solicitado en un total de 117 municipios.

Logroño, 11 de febrero de 2026. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PE-6966 - 1127362. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje del presupuesto del Plan Revive procede de fondos propios de la Comunidad Autónoma de La Rioja y qué porcentaje procede de fondos estatales o europeos.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el presupuesto destinado al Plan Revive contemplado en los Presupuestos Generales de La Rioja se corresponde al 100% con fondos propios de la Comunidad Autónoma y demuestra la firme apuesta del Ejecutivo regional por articular políticas útiles de vivienda en beneficio de los jóvenes y del medio rural.

Logroño, 11 de febrero de 2026. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PE-6983 - 1127471. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la razón por la que el Gobierno de La Rioja ha asignado a la entidad La Rioja Cuida el servicio de apoyo de transporte del programa de trasplantes de órganos que hasta ahora realizaba la entidad Cruz Roja.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-6984 - 1127472. Pregunta con respuesta escrita sobre qué ampliación de recursos humanos se ha realizado por el Gobierno de La Rioja tras la asignación a la entidad La Rioja Cuida del servicio de apoyo de transporte del programa de trasplantes de órganos que hasta ahora realizaba la entidad Cruz Roja.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-6985 - 1127473. Pregunta con respuesta escrita sobre qué ampliación de recursos materiales se ha realizado por el Gobierno de La Rioja tras la asignación a la entidad La Rioja Cuida del servicio de apoyo de transporte del programa de trasplantes de órganos que hasta ahora realizaba la entidad Cruz Roja.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta a las tres preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que, en efecto, desde el pasado 1 de enero de 2026, la Sociedad Riojana de Cuidados Integrales, SAU, La Rioja Cuida, ha asumido el transporte relacionado con la donación y el trasplante de órganos y tejidos en nuestra comunidad autónoma.

De este modo, en virtud del protocolo establecido en colaboración con los responsables del Servicio Riojano de Salud (SERIS) se asegura la prestación de un servicio eficaz y eficiente en unos procesos en los que la gestión del tiempo es un aspecto capital para dar respuesta a una demanda creciente con todas las garantías de calidad y seguridad.

En este sentido, la Coordinación Autonómica de Trasplantes de La Rioja es la encargada de realizar la solicitud de puesta en marcha de un nuevo servicio, para lo que contacta con el centro trasplantador y con La Rioja Cuida. En función de las necesidades planteadas se elabora un plan de traslado que recoge aspectos fundamentales como el tipo de órgano y el equipo médico a trasladar, el punto de recogida y entrega, el tipo de vehículo, así como la hora estimada de inicio y llegada.

El procedimiento establecido contempla que el tiempo de respuesta desde la activación del servicio hasta el inicio del transporte podrá ser inferior a 60 minutos. Asimismo, el tiempo de transporte dependerá de la urgencia vital y del tipo de órgano transportado, si bien, con carácter general, será inferior a 150 minutos. Estos

traslados, que partirán del Hospital Universitario San Pedro (HUSP), tendrán prioridad absoluta y se realizarán mediante vehículos sanitarios o habilitados para traslados prioritarios en Código 1.

En el caso de ser necesaria la recogida o traslado del personal sanitario, el protocolo establece que una vez confirmada la llegada del equipo médico al aeropuerto de Logroño-Agoncillo o al lugar indicado, contarán con un vehículo esperando al menos 15 minutos antes de la llegada prevista y que será también el encargado de su traslado una vez finalizada la intervención.

Los órganos son transportados en sistemas de conservación homologados manteniendo la cadena de frío (en torno a los 4 °C) y se mantendrá una cadena de custodia ininterrumpida, desde la extracción hasta la entrega, garantizando la trazabilidad y su entrega a personal autorizado, quedando constancia documental. De acuerdo con la Organización Nacional de Trasplantes (ONT), se establecen los tiempos máximos orientativos de isquemia fría en función de los órganos, que, por ejemplo, en el caso de un riñón oscilan entre las 24-36 horas, mientras que para un corazón es de 4-6 horas.

En los tres primeros trimestres de 2025, Cruz Roja, entidad prestadora del servicio, realizó un total de sesenta y un desplazamientos, la mayoría de ellos (veinte) para transportar órganos hepáticos y/o renales a otros centros, como el Hospital de Cruces en Bilbao o el de Valdecilla en Santander. Del mismo modo, se registraron veinte desplazamientos al Banco de Tejidos del Hospital de Galdakao, centro de referencia en este ámbito. A su vez, en los nueve primeros meses del pasado año se realizaron trece desplazamientos a aeropuertos como el de Logroño-Agoncillo, Loiu (Bilbao) y Vitoria, para transportar equipos y/o órganos desde estos aeródromos al Hospital Universitario San Pedro.

A expensas de que la Organización Nacional de Trasplantes (ONT) publique en breve los datos correspondientes al 2025, la solidaridad de los riojanos y el compromiso de los profesionales sanitarios de la región han permitido que La Rioja se consolide como una región de referencia en materia de donaciones. Así, en 2024, la tasa de donación de órganos alcanzó en La Rioja la tasa de 56.3 por millón de habitantes, tres puntos más que en 2023 y por encima de la tasa media del Sistema Nacional de Salud (52.6).

En cuanto a los datos de trasplantes renales, en el HUSP San Pedro se realizaron en 2024 un total de diecinueve trasplantes, cinco más que el año anterior; se obtuvieron diez unidades de sangre de cordón umbilical (SCU) que se remitieron al banco de SCU de Madrid y se obtuvieron catorce córneas en el Hospital Universitario San Pedro. Además, en términos porcentuales, La Rioja, con un 40%, fue el pasado año la comunidad autónoma en la que más aumentó la donación de tejidos de personas fallecidas para trasplantes, solo por detrás de Navarra, que contabilizó un incremento del 45% sobre 2023.

Por último, hay que señalar que el traslado se realizará mediante vehículos sanitarios o habilitados para traslados prioritarios y que se creará el o los servicios en el programa GAM, con el fin de permitir el control y registro de los tiempos del servicio.

Logroño, 17 de febrero de 2026. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

11L/PE-6986 - 1127474. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de la reciente sentencia del Tribunal Supremo que establece que el tiempo trabajado en centros sanitarios concertados no computa a efectos de carrera profesional en el sistema sanitario público.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-6987 - 1127475. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que el contenido de la reciente sentencia del Tribunal Supremo que establece que el tiempo trabajado en centros sanitarios concertados no computa a efectos de carrera profesional en el sistema sanitario público puede

tener algún impacto en el funcionamiento, organización o planificación de recursos humanos del Sistema Riojano de Salud.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-6988 - 1127476. Pregunta con respuesta escrita sobre si ha analizado el Gobierno de La Rioja si la reciente sentencia del Tribunal Supremo que establece que el tiempo trabajado en centros sanitarios concertados no computa a efectos de carrera profesional en el sistema sanitario público puede influir en la capacidad del Sistema Riojano de Salud para atraer y retener profesionales sanitarios, especialmente jóvenes, que planifican su desarrollo profesional a medio y largo plazo dentro del sistema público.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-6989 - 1127477. Pregunta con respuesta escrita sobre si tiene conocimiento el Gobierno de La Rioja de si otras comunidades autónomas están adoptando o valorando medidas específicas en materia de carrera profesional como elemento de atracción de profesionales sanitarios, tras la reciente sentencia del Tribunal Supremo que establece que el tiempo trabajado en centros sanitarios concertados no computa a efectos de carrera profesional en el sistema sanitario público.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-6990 - 1127478. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que la reciente sentencia del Tribunal Supremo que establece que el tiempo trabajado en centros sanitarios concertados no computa a efectos de carrera profesional en el sistema sanitario público refuerza el modelo de sanidad pública directa frente a la externalización o concertación de servicios sanitarios, en términos de planificación estratégica de recursos humanos.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta a las cinco preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que el Gobierno de La Rioja respeta las sentencias judiciales, como no podía ser de otra manera, y, por tanto, no entra a valorar el contenido ni repercusión de las mismas.

Logroño, 11 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-6991 - 1127479. Pregunta con respuesta escrita sobre si ha recibido el Gobierno de La Rioja la comunicación remitida por el Ministerio de Sanidad solicitando a las comunidades autónomas su posicionamiento sobre las demandas del colectivo médico.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-6992 - 1127480. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué fecha fue recibida la comunicación remitida por el Ministerio de Sanidad solicitando a las comunidades autónomas su posicionamiento sobre las demandas del colectivo médico.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-6993 - 1127481. Pregunta con respuesta escrita sobre qué órgano o departamento del Gobierno de La Rioja ha sido el encargado de analizar la comunicación remitida por el Ministerio de Sanidad

solicitando a las comunidades autónomas su posicionamiento sobre las demandas del colectivo médico.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-6994 - 1127482. Pregunta con respuesta escrita sobre si ha remitido el Gobierno de La Rioja una respuesta formal al Ministerio de Sanidad en relación con la comunicación recibida sobre reivindicaciones del colectivo médico.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-6995 - 1127483. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál ha sido el contenido concreto de la respuesta, en caso de que el Gobierno de La Rioja haya remitido respuesta a la comunicación sobre reivindicaciones del colectivo médico.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-6996 - 1127484. Pregunta con respuesta escrita sobre qué posicionamiento ha trasladado o tiene previsto trasladar el Gobierno de La Rioja en el seno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud respecto a las demandas del colectivo médico.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-6997 - 1127485. Pregunta con respuesta escrita sobre si comparte el Gobierno de La Rioja la interpretación del Ministerio de Sanidad según la cual las condiciones laborales del personal médico, en lo relativo a organización del trabajo, retribuciones, régimen de guardias y negociación colectiva, son competencia de las comunidades autónomas.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-6998 - 1127486. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que le corresponde adoptar medidas propias para dar respuesta a las reivindicaciones del colectivo médico del Servicio Riojano de Salud, en ese marco competencial.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-6999 - 1127487. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la posición del Gobierno de La Rioja respecto a la demanda de creación de un estatuto específico para el personal médico y facultativo que reconozca sus particularidades laborales.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7000 - 1127488. Pregunta con respuesta escrita sobre, en caso de no compartir la demanda de creación de un estatuto específico para el personal médico y facultativo que reconozca sus particularidades laborales, qué medidas concretas plantea el Gobierno de La Rioja para abordar dichas particularidades dentro del actual marco normativo autonómico.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7001 - 1127489. Pregunta con respuesta escrita sobre, en caso de compartir la demanda de creación de un estatuto específico para el personal médico y facultativo que reconozca sus particularidades laborales, qué medidas concretas plantea el Gobierno de La Rioja para integrar dichas demandas dentro

del actual marco normativo autonómico.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7002 - 1127490. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja adecuado que la hora de guardia médica tenga una retribución inferior a la hora ordinaria de trabajo.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7003 - 1127491. Pregunta con respuesta escrita sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja modificar el régimen retributivo de las guardias médicas en el Servicio Riojano de Salud para equiparar, al menos, su valor al de la hora ordinaria.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7004 - 1127492. Pregunta con respuesta escrita sobre si defiende el Gobierno de La Rioja la voluntariedad de las guardias médicas, tal y como reclaman las organizaciones profesionales médicas.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7005 - 1127493. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas ha llevado a cabo el Gobierno de La Rioja desde el inicio de la legislatura para revisar el actual régimen de guardias médicas.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7006 - 1127494. Pregunta con respuesta escrita sobre si existe actualmente en el SERIS una mesa de negociación específica para el personal médico y facultativo.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7007 - 1127495. Pregunta con respuesta escrita sobre si, en caso de que no exista actualmente en el SERIS una mesa de negociación específica para el personal médico y facultativo, tiene previsto el Gobierno de La Rioja impulsar la creación de una mesa sectorial de negociación específica para este colectivo.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7008 - 1127496. Pregunta con respuesta escrita sobre qué valoración realiza el Gobierno de La Rioja sobre el impacto que la ausencia de una negociación específica para el personal médico y facultativo tiene en el actual conflicto laboral sanitario.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7009 - 1127497. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que la falta de respuesta a las demandas del colectivo médico sobre materias de competencia exclusiva autonómica puede agravar los problemas de falta de profesionales, sobrecarga asistencial y deterioro de la sanidad pública en La Rioja.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7010 - 1127498. Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas concretas piensa adoptar el Gobierno de La Rioja para evitar que el conflicto laboral médico tenga repercusiones negativas en la

atención sanitaria prestada a la ciudadanía riojana.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta a las veinte preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que las diferentes posturas se exponen en el Consejo Interterritorial y lo que en ningún caso se va a apoyar es la confrontación entre profesionales. Además, el Ministerio ha negociado de espaldas a las comunidades autónomas y, de hecho, no se dispone del preacuerdo al que se hace mención. Por encima de todo, el Gobierno de La Rioja está de acuerdo con la mejora de las condiciones de todos los profesionales sanitarios, en lo que se trabaja, por y para ello, desde el primer momento.

No obstante, para que estas mejoras sean reales y no se queden en papel mojado, es imprescindible que cualquier avance o nuevo estatuto vaya acompañado de un informe jurídico que aclare las competencias, un informe de Función Pública que avale su viabilidad, un estudio de recursos humanos para su puesta en marcha y el correspondiente presupuesto. Ninguna de esta documentación ha sido presentada ni a los sindicatos ni a esta consejería.

Además, queremos recordar que, como ya ha quedado demostrado, el Gobierno de La Rioja ha puesto en marcha dentro de sus competencias, todas las iniciativas y planes posibles para atraer y retener el talento, disponer del mayor número de facultativos y garantizar la mejor asistencia sanitaria a los riojanos.

Y recordamos igualmente que la postura de esta consejería acerca de la cuestión de fondo por la que se interpela se expuso de forma pormenorizada el pasado 23 de diciembre, durante la comparecencia urgente que el propio Grupo Parlamentario Socialista solicitó al Gobierno de La Rioja para que expusiera su opinión y postura ante el borrador del nuevo Estatuto Marco del personal sanitario gestionado por el Ministerio de Sanidad.

Logroño, 11 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-7011 - 1127587. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la causa exacta del recorte de tardes en el servicio de diálisis en el Hospital de Calahorra.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que no solo no se ha recortado ningún servicio, sino que se ha incrementado la calidad de la atención a los pacientes y las condiciones laborales de los profesionales. Así lo reconocen los propios pacientes en medios de comunicación y en reuniones internas.

Logroño, 13 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-7017 - 1127593. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que el nuevo modelo de financiación autonómica es producto del chantaje separatista.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

11L/PE-7018 - 1127594. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que el nuevo modelo de financiación autonómica es perjudicial para los intereses de los riojanos.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

11L/PE-7019 - 1127595. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que el nuevo modelo de financiación autonómica es especialmente perjudicial para los riojanos del mundo rural.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

11L/PE-7020 - 1127596. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que el nuevo modelo de financiación autonómica beneficia a los separatistas.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

11L/PE-7021 - 1127597. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que el nuevo modelo de financiación autonómica conllevará que el Gobierno de la nación vuelva a subir los impuestos a los españoles.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

11L/PE-7022 - 1127598. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que el nuevo modelo de financiación autonómica crea regiones de primera y regiones de segunda.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

11L/PE-7023 - 1127599. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que el nuevo modelo de financiación autonómica responde a las necesidades reales de los riojanos.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

11L/PE-7028 - 1127604. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que el modelo de financiación autonómica ha constituido la herramienta principal del bipartidismo para comprar los votos del separatismo.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

11L/PE-7029 - 1127605. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que el modelo de financiación autonómica constituye la herramienta principal del bipartidismo para comprar los votos del separatismo.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

11L/PE-7034 - 1127610. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja necesaria la revisión de los privilegios económicos y fiscales, de los que gozan Gobiernos de regiones como el País Vasco y Navarra.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Respuesta a las diez preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le informo de que el Gobierno de La Rioja el pasado 14 de diciembre ha reclamado, en el Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF) celebrado en Madrid, la retirada de la propuesta de reforma del Sistema de Financiación Autonómica (SFA) presentada a modo de imposición por el Ministerio de Hacienda al considerar que penaliza severamente a nuestra región, como ya advierten los expertos y los datos avanzados al respecto; una propuesta sin ningún tipo de negociación multilateral que supone una desconsideración y un castigo hacia La Rioja, la región más perjudicada. Así lo ha planteado este consejero durante la intervención en el encuentro, en la que ha criticado que el modelo deja a La Rioja como la comunidad peor tratada en la asignación del reparto de los nuevos fondos, por lo que ha

instado al Gobierno de España a consensuar un nuevo documento en el CPFF y, en paralelo, a asumir la responsabilidad legal de costear el 50% del sistema de dependencia, una propuesta realista y fácil de ejecutar, que saldaría en parte el déficit financiero que afecta a todas las comunidades autónomas.

El Ejecutivo regional ya informó de que considera que el documento propuesto por el Ministerio nace muerto por surgir de un chantaje por parte de un partido independentista catalán (ERC), que negocia exclusivamente un incremento de 5.000 millones de euros para la financiación de Cataluña por parte del Gobierno de España. En este sentido, hemos advertido que nada que afecte al modelo de financiación puede plantearse como una mera imposición unilateral o bilateral a espaldas de las comunidades del régimen común, sin un diálogo real con ellas y sin haber ofrecido la posibilidad de que aporten y se tengan en cuenta las realidades de cada una de ellas. Y menos aún puede plantearse una ruptura del principio esencial de solidaridad interterritorial para imponer un criterio injusto y que atenta a la igualdad como la ordinalidad. Por ese precedente clave, llega muerto al seno del CPFF, el único organismo donde legítimamente se pueden debatir y acordar cuestiones tan relevantes como una modificación del modelo de financiación vigente.

Asimismo, La Rioja advirtió que no puede aceptar este documento porque, tal cual está planteado, nos desprecia al dejarnos como el territorio peor tratado y, como también ha revelado Fedea, con este nuevo sistema no solo no mejoraría nuestra financiación en 25 millones de euros: al contrario, perderíamos 46 millones, lo que resulta a todas luces un castigo injustificado e innecesario. El sistema propuesto ignora realidades esenciales a la hora de establecer el coste real de la prestación de los servicios públicos fundamentales, como la despoblación, una característica demográfica que siempre hemos reivindicado, así como el envejecimiento de la población. Además, tampoco tiene en cuenta la singularidad territorial que supone ser la única comunidad autónoma de régimen común limítrofe con las regiones forales.

Logroño, 16 de febrero de 2026. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

11L/PE-7024 - 1127600. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que el modelo autonómico crea desigualdad y división entre los españoles.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

11L/PE-7025 - 1127601. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que el modelo autonómico es un sistema que despilfarra los recursos públicos.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

11L/PE-7026 - 1127602. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que el sistema autonómico coadyuva, a día de hoy, al próspero desarrollo de todas las regiones de España.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

11L/PE-7027 - 1127603. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que el Estado autonómico ha sido el caldo de cultivo del separatismo.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

11L/PE-7030 - 1127606. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que el modelo autonómico es el origen de la existencia de estructuras elefantiásicas.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

11L/PE-7031 - 1127607. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que el modelo autonómico es el origen de la existencia de estructuras ineficientes.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

11L/PE-7032 - 1127608. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que el modelo autonómico, tras cuarenta años de vigencia, pone actualmente de manifiesto la desigualdad existente entre las diferentes regiones.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

11L/PE-7033 - 1127609. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que el modelo autonómico ha fomentado el "egoísmo regional", en detrimento del interés común de los españoles.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

11L/PE-7035 - 1127611. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja justo que la calidad de los servicios públicos dependa del lugar de residencia de los españoles.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

11L/PE-7036 - 1127612. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que un sistema diferente al modelo autonómico permitiría un trato igualitario a todas las regiones de España.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Respuesta a las diez preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que el modelo autonómico no es una opinión política, es el modelo aprobado por la Constitución y desarrollado en nuestro estatuto de autonomía.

Logroño, 17 de febrero de 2026. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

11L/PE-7040 - 1127669. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántas solicitudes de vivienda pública están actualmente en lista de espera en nuestra comunidad autónoma.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que actualmente se encuentran inscritas 4.076 unidades convivenciales como demandantes de VPO en nuestra comunidad.

Logroño, 11 de febrero de 2026. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PE-7041 - 1127670. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántas viviendas nuevas se han incorporado al parque público de vivienda desde el inicio de la legislatura.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que desde 2023 el Gobierno de La Rioja

ha reclamado en reiteradas ocasiones al Gobierno de España la puesta a disposición de nuestra comunidad de numerosas viviendas de la Sareb, sin que esta petición haya sido atendida, impidiendo así el incremento del parque público de vivienda. En 2026 está previsto incorporar 126 viviendas destinadas al alquiler asequible, cuyas obras de construcción ya se han iniciado, y en las que el Ejecutivo regional prevé invertir 12,3 millones de euros.

Logroño, 11 de febrero de 2026. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PE-7042 - 1127671. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántas viviendas públicas tiene previsto construir o adquirir el Gobierno de La Rioja durante esta legislatura.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja está construyendo 126 viviendas que se destinarán al alquiler asequible y en las que invertirá 12,3 millones de euros de fondos propios. Además, ha reactivado la VPO tras más de una década sin este tipo de promoción y ya ha presentado o anunciado la construcción de más de cien en varios puntos de nuestra comunidad.

El Ejecutivo mantiene desde el comienzo de la legislatura su disposición de colaboración con todos los ayuntamientos riojanos para alcanzar fórmulas de colaboración que permitan seguir incrementando el parque público residencial.

Logroño, 14 de febrero de 2026. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PE-7043 - 1127672. Pregunta con respuesta escrita sobre qué proyectos de construcción de vivienda pública de los que se están desarrollando actualmente en nuestra comunidad autónoma tienen su origen en convenios y acuerdos suscritos en la legislatura anterior.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que dichos proyectos se corresponden con las promociones de viviendas energéticamente eficientes destinadas al alquiler asequible en la plaza de la Verdura de Calahorra, Alfaro y Torrecilla en Cameros, cuya redacción de proyecto e inicio de construcción han tenido lugar en la actual legislatura. El Gobierno de La Rioja ha sumado a ellas en 2024 otras nuevas en Logroño, Haro y las antiguas viviendas de peones camineros de Calahorra, y prevé invertir 12,3 millones de euros de fondos propios en una firme apuesta por facilitar el acceso a la vivienda en nuestra comunidad.

Logroño, 11 de febrero de 2026. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PE-7045 - 1127674. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe correspondiente a fondos europeos Next Generation se ha destinado a la construcción vivienda pública en La Rioja durante esta legislatura.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7047 - 1127676. Pregunta con respuesta escrita sobre qué número de viviendas públicas se están construyendo en este momento en La Rioja con financiación europea o estatal.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que actualmente se están construyendo 126 viviendas que se destinarán al alquiler asequible, en el marco del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia, y que contemplan una inversión de 12,3 millones de euros de presupuesto regional y 5,8 millones de euros de Fondos Next Generation.

Logroño, 11 de febrero de 2026. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PE-7049 - 1127678. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que el parque público actual de vivienda de nuestra comunidad autónoma es suficiente para atender la demanda existente.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja no lo considera suficiente para atender la emergencia social en que se ha convertido la vivienda como consecuencia de la actual ley estatal y por ello está desarrollando una ambiciosa agenda de políticas que contribuirán, entre otros, a incrementar el parque público residencial.

Logroño, 11 de febrero de 2026. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PE-7051 - 1127680. Pregunta con respuesta escrita sobre si comparte el Gobierno de La Rioja la reciente decisión del Ayuntamiento de Logroño de vender viviendas públicas al mejor postor, sin establecer condiciones que garanticen su uso como vivienda habitual o su destino a alquiler social o asequible.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7052 - 1127681. Pregunta con respuesta escrita sobre qué opinión le merece al Gobierno de La Rioja que el Ayuntamiento de Logroño haya enajenado viviendas de propiedad municipal sin incluir ningún tipo de obligación, como que dichas viviendas se destinen a residencia habitual o al alquiler social o asequible.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7054 - 1127683. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que la venta de vivienda pública por parte del Ayuntamiento de Logroño es compatible con la actual situación de emergencia habitacional que afecta a amplias capas de la población, especialmente jóvenes y familias con rentas medias y bajas.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7055 - 1127684. Pregunta con respuesta escrita sobre si cree el Gobierno de La Rioja que la reciente enajenación de viviendas públicas por parte del Ayuntamiento de Logroño contribuye a los

objetivos de cohesión social y lucha contra la especulación inmobiliaria que debe perseguir una política pública de vivienda.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta a las cuatro preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que el Gobierno de La Rioja no valora las decisiones que adoptan los ayuntamientos dentro de su autonomía.

Logroño, 11 de febrero de 2026. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PE-7053 - 1127682. Pregunta con respuesta escrita sobre si no considera el Gobierno de La Rioja que la enajenación de vivienda pública, sin incluir ningún tipo de requisito, favorece la especulación en una comunidad autónoma donde miles de ciudadanos y ciudadanas tienen graves problemas para acceder a una vivienda.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7057 - 1127686. Pregunta con respuesta escrita sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de que un ayuntamiento venda vivienda pública sin ningún tipo de requisito, mientras el propio Ejecutivo autonómico afirma que la política de vivienda es una prioridad social.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la actualización del precio de VPO que ha llevado a cabo el Gobierno de La Rioja en esta legislatura se traduce ya en numerosas promociones de vivienda anunciadas e iniciadas y contribuirá a aliviar la preocupante situación que atraviesa el mercado en el conjunto del territorio nacional como consecuencia de la actual ley estatal.

El Ejecutivo regional sigue manteniendo contactos con varios ayuntamientos para alcanzar fórmulas de colaboración que impliquen la construcción de nuevas viviendas, como, por ejemplo, las promovidas por el IRVI en Badarán, donde se ha realizado el primer sorteo público tras más de una década.

Logroño, 11 de febrero de 2026. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PE-7058 - 1127687. Pregunta con respuesta escrita sobre si es consciente el Gobierno de La Rioja de que la comarca de Cameros, una de las zonas más castigadas por la despoblación y el envejecimiento, no dispone actualmente de ningún centro de día en todo su territorio ni existe ninguna planificación al respecto.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7059 - 1127688. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno razonable que una comarca rural con una elevada proporción de población mayor como Cameros no disponga en su territorio de un centro de día que preste esa atención diurna a sus ciudadanos.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7060 - 1127689. Pregunta con respuesta escrita sobre cómo justifica el Gobierno de La Rioja que los ciudadanos y ciudadanas de toda la comarca de Cameros no tengan hoy la posibilidad de acudir a

ningún centro de día, viéndose privados de un servicio público básico del sistema de atención a la dependencia que sí está garantizado en otras zonas de nuestra comunidad autónoma.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7061 - 1127690. Pregunta con respuesta escrita sobre cómo justifica el Gobierno de La Rioja que los ciudadanos y ciudadanas de Cameros no dispongan hoy de ningún centro de día en todo su territorio comarcal, viéndose privados así de un servicio público básico del sistema de atención a la dependencia que sí tienen en otras comarcas riojanas.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7062 - 1127691. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja compatible con el principio de igualdad que los vecinos y vecinas de Cameros tengan menos derechos efectivos que el resto de los ciudadanos de La Rioja, ya que en estos momentos no son atendidos ni desplazados a ningún centro de día de La Rioja.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7063 - 1127692. Pregunta con respuesta escrita sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja que para que un ciudadano o ciudadana de Cameros sea atendido en un centro de día de nuestra comunidad autónoma deba abandonar su casa, su pueblo y su comarca.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7064 - 1127693. Pregunta con respuesta escrita sobre si no considera el Gobierno de La Rioja que esta situación constituye una forma de discriminación territorial por razón del lugar de residencia, ya que, en la actualidad, Cameros no dispone de ningún centro de día para personas mayores y dependientes en su territorio, ni sus habitantes tienen la posibilidad de ver cubiertas sus necesidades de atención diurna sin desarraigarse de su casa, su pueblo y su comarca.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7065 - 1127694. Pregunta con respuesta escrita sobre si es consciente el Gobierno de La Rioja de que la ausencia de un centro de día en la comarca de Cameros está obligando a muchas familias cameranas a plantearse abandonar sus municipios y trasladarse a la capital u otras zonas urbanas para poder recibir esa atención.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7066 - 1127695. Pregunta con respuesta escrita sobre por qué un ciudadano mayor de Logroño o de otras cabeceras de comarca tiene garantizado el acceso a un centro de día sin necesidad de abandonar su casa y uno de Cameros no.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7067 - 1127696. Pregunta con respuesta escrita sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja planificar y presupuestar, una vez finalice la construcción de la residencia de personas mayores de Torrecilla en Cameros, un centro de día que dé servicio a los habitantes de la comarca.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7068 - 1127697. Pregunta con respuesta escrita sobre qué criterios ha utilizado el Gobierno para la planificación territorial de los servicios sociales que han llevado a que Cameros quede completamente excluida de la red pública de centros de día.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7069 - 1127698. Pregunta con respuesta escrita sobre si tiene el Gobierno de La Rioja previsto incluir en los próximos presupuestos alguna partida específica para la creación de un centro de día en la comarca de Cameros que atienda las necesidades de sus habitantes.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7070 - 1127699. Pregunta con respuesta escrita sobre cómo justifica el Gobierno de La Rioja que una comarca entera como Cameros quede fuera de la red pública de centros de día de nuestra comunidad autónoma.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7071 - 1127700. Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas urgentes va a adoptar el Gobierno de La Rioja para garantizar que los vecinos de Cameros puedan acceder a un centro de día sin verse obligados a abandonar su casa, su pueblo y su comarca.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7072 - 1127701. Pregunta con respuesta escrita sobre qué explicación ofrece el Gobierno de La Rioja a las familias de Cameros que, por la inexistencia de un centro de día en la comarca, se ven obligadas a asumir en solitario el cuidado de personas dependientes o a trasladarlas fuera de su entorno.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta a las quince preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico las conclusiones del informe realizado a este efecto y firmado por el jefe de Sección de Planificación y Calidad y por la jefa del Servicio de Planificación y Acción Social, sellado electrónicamente con fecha 01/12/2023, hora 15:17:49.

Conclusiones:

Aunque la zona está perdiendo población desde hace años, las tendencias para los próximos apuntan a una cierta tendencia al incremento entre la población de 65 y más años.

Dada la fuerte disminución de las cohortes de los menores de 50 años, las generaciones de mayor edad dispondrán de unas generaciones "soporte" muy disminuidas, por lo que se pondrán en peligro los sistemas de cuidados familiares.

La zona carece de centros residenciales y de día tanto públicos como privados. Tampoco dispone de centros de participación activa ni de otros equipamientos comunitarios.

La fijación de población en el territorio habría que abordarla desde el análisis de la incidencia conjunta de factores endógenos, exógenos y, específicamente, de las políticas públicas. En relación con estas últimas, implicaría, por un lado, considerar la incidencia conjunta de todas las políticas sectoriales y transversales sobre el territorio y, por otro, y ya desde los Servicios Sociales, contemplar el mix completo de recursos para la dependencia, es decir, contemplar también el papel de la teleasistencia y los servicios domiciliarios, así como la dimensión sociosanitaria imprescindible para asegurar una atención integrada.

Cabe plantearse, también, la necesidad de explorar soluciones innovadoras capaces de adecuarse

mejor a las necesidades del territorio, ya que resulta evidente que las condiciones de este se adecuan mal a soluciones pensadas desde la óptica de la especialización y las economías de escala.

Como síntesis de los datos presentados y de las conclusiones previas cabe indicar lo siguiente:

Los datos utilizados en este estudio no apoyan el establecimiento de un centro de día en la zona, ni en función de la demanda actual (cuatro usuarios, dos en centro, dos en lista de espera y ninguno con prestación vinculada al servicio), ni en función de la proyectada (que oscilaría en una horquilla entre cuatro y diez plazas). También condiciona su viabilidad la previsible reducción futura de la población de soporte que tendría que atender a las personas beneficiarias fuera del centro.

En el caso del recurso residencial las diferentes estimaciones realizadas, además de presentar los problemas de fiabilidad comentados, arrojan resultados muy variables que aconsejan prudencia y situarse en un escenario intermedio de treinta plazas residenciales.

Independientemente de este recurso de residencia, la tendencia a la despoblación de la zona demandaría la presencia de un centro comunitario polivalente dirigido a la promoción del envejecimiento activo y la dinamización social y cultural.

Por otro lado, para garantizar la viabilidad económica del centro residencial, cabría plantearse la explotación conjunta de este centro junto con el centro comunitario descrito en el punto anterior. Además, habría que garantizar la existencia de recursos humanos en la zona, para lo que se propone el despliegue de las iniciativas formativas necesarias.

En cualquier caso, el establecimiento de recursos de servicios sociales en un territorio con tendencia al descenso poblacional, aunque mejore la calidad de vida de los habitantes de la zona, no parece ser suficiente para revertirlo si, a la par, no se desarrolla un plan integral regional que incida en todos aquellos factores que desaniman a la población a permanecer en dicho territorio.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, el Gobierno de La Rioja se basa para tomar las decisiones en criterios técnicos de planificación territorial, viabilidad, población usuaria potencial, sostenibilidad del servicio y rentabilidad social, priorizando que la atención esté garantizada, aunque no exista la posibilidad de que haya un recurso físico en cada comarca. Por tanto, no compartimos que haya una discriminación territorial, dado que la planificación de los servicios sociales responde a criterios objetivos y busca garantizar la atención efectiva, no necesariamente la implantación homogénea de todos los recursos en todos los territorios. Así, el Gobierno riojano continuará reforzando los servicios de proximidad, especialmente la ayuda a domicilio y la teleasistencia, y seguirá evaluando nuevas fórmulas de atención que permitan mejorar el acceso de los vecinos de Cameros a recursos diurnos sin necesidad de abandonar su entorno.

Logroño, 17 de febrero de 2026. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

11L/PE-7086 - 1127793. Pregunta con respuesta escrita sobre qué convenios colectivos han sido presentados ante la autoridad laboral y no han sido registrados durante el año 2025.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que durante el 2025 se presentaron dieciocho convenios colectivos. No se registraron aquellos que no habían subsanado el requerimiento de documentación demandado por la autoridad laboral.

Logroño, 12 de febrero de 2026. La consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo: Belinda León Fernández.

11L/PE-7087 - 1127794. Pregunta con respuesta escrita sobre qué convenios colectivos han sido presentados ante la autoridad laboral y no han sido publicados en el *BOR* durante el año 2025.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que durante el 2025 fueron presentados dieciocho convenios colectivos. No se publicaron aquellos que no habían subsanado el requerimiento de documentación demandada por la autoridad laboral.

Logroño, 12 de febrero de 2026. La consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo: Belinda León Fernández.

11L/PE-7088 - 1127795. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué número de trabajadores afecta el retraso en el registro y publicación de convenios colectivos que han sido presentados ante la autoridad laboral y no han sido publicados en el *BOR* durante el año 2025.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que no se ha producido retraso en el registro y publicación de los convenios colectivos presentados en 2025 ante la autoridad laboral.

Logroño, 12 de febrero de 2026. La consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo: Belinda León Fernández.

11L/PE-7092 - 1127870. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué fase se encuentra actualmente el proyecto de construcción de cinco viviendas de protección oficial unifamiliares en El Villar de Arnedo, anunciado por el presidente del Gobierno de La Rioja en febrero de 2025.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7093 - 1127871. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué fecha se ha procedido a la licitación del proyecto de construcción de cinco viviendas de protección oficial unifamiliares en El Villar de Arnedo, anunciado por el presidente del Gobierno de La Rioja en febrero de 2025.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7094 - 1127872. Pregunta con respuesta escrita sobre cuándo contempla el Gobierno de La Rioja que se inicie la construcción de cinco viviendas de protección oficial unifamiliares en El Villar de Arnedo, anunciada por el presidente del Gobierno de La Rioja en febrero de 2025.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta a las tres preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que el Ayuntamiento de El Villar de Arnedo está trabajando en los trámites para la urbanización de la parcela previo a su puesta a disposición del IRVI, tras lo cual se continuarán dando los pasos necesarios para la construcción de dichas viviendas.

Logroño, 11 de febrero de 2026. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PE-7095 - 1127873. Pregunta con respuesta escrita sobre cuándo contempla el Gobierno de La Rioja que esté finalizada la construcción de ocho viviendas de protección oficial en El Rasillo, anunciadas por el presidente del Gobierno de La Rioja en julio de 2025.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7096 - 1127874. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué fase se encuentra actualmente el proyecto de construcción de ocho viviendas de protección oficial en El Rasillo, anunciado por el presidente del Gobierno de La Rioja en julio de 2025.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7097 - 1127875. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué fecha se ha procedido a la licitación del proyecto de construcción de ocho viviendas de protección oficial en El Rasillo, anunciado por el presidente del Gobierno de La Rioja en julio de 2025.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7098 - 1127876. Pregunta con respuesta escrita sobre cuándo contempla el Gobierno de La Rioja que se inicie la construcción de ocho viviendas de protección oficial en El Rasillo, anunciadas por el presidente del Gobierno de La Rioja en julio de 2025.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7099 - 1127877. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué fecha se ha procedido a la cesión del terreno, por parte del Ayuntamiento de El Rasillo, en el que se construirán ocho viviendas de protección oficial anunciadas por el presidente del Gobierno de La Rioja en julio de 2025.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7100 - 1127878. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones ha realizado el Gobierno de La Rioja en relación con el proyecto de construcción de ocho viviendas de protección oficial en El Rasillo desde su presentación pública en julio de 2025.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7101 - 1127879. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué fecha se ha procedido a la inscripción del terreno cedido por el Ayuntamiento del El Rasillo a la Comunidad Autónoma de La Rioja para la construcción de las ocho viviendas de protección oficial.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta a las siete preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que el Ayuntamiento de El Rasillo de Cameros está trabajando en los trámites para la urbanización de la parcela previo a su puesta a disposición del IRVI, tras lo cual se continuarán dando los pasos necesarios para la construcción de dichas viviendas.

Logroño, 11 de febrero de 2026. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PE-7107 - 1127885. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el número de plazas públicas nuevas de atención residencial para mayores a fecha 01/01/2025.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que 200.

Logroño, 13 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-7109 - 1127887. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el número de beneficiarios en La Rioja de la prestación vinculada al servicio de atención residencial a fecha de 01/01/2025.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que 1.006.

Logroño, 13 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-7110 - 1127888. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el número de beneficiarios en La Rioja de la prestación vinculada al servicio de atención residencial a fecha de 31/12/2025.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que 901.

Logroño, 13 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-7187 - 1128353. Pregunta con respuesta escrita sobre a través de qué medios se ha publicitado el curso "La atención integral a víctimas de violencia de género" de la Escuela Riojana de Administración Pública.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7188 - 1128354. Pregunta con respuesta escrita sobre a través de qué medios se ha publicitado el curso "Actualización en la atención y valoración de víctimas de violencia sexual" de la Escuela Riojana de Administración Pública.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7189 - 1128355. Pregunta con respuesta escrita sobre a través de qué medios se ha publicitado el curso "Violencia sexual: prevención, dirección y actuación *on line*" de la Escuela Riojana de Administración Pública.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7190 - 1128356. Pregunta con respuesta escrita sobre a través de qué medios se ha publicitado el curso "Cláusulas de igualdad en subvenciones, convenios y contratos públicos" de la Escuela Riojana de Administración Pública.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7191 - 1128357. Pregunta con respuesta escrita sobre a través de qué medios se ha publicitado el curso "Elaboración de un plan de igualdad *on line*" de la Escuela Riojana de Administración Pública.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7192 - 1128358. Pregunta con respuesta escrita sobre a través de qué medios se ha publicitado el curso "Igualdad de oportunidades y prevención de la violencia de género *on line*" de la Escuela Riojana de Administración Pública.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7193 - 1128359. Pregunta con respuesta escrita sobre a través de qué medios se ha publicitado el curso "Prevención del acoso laboral por razones de sexo *on line*" de la Escuela Riojana de Administración Pública.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7194 - 1128360. Pregunta con respuesta escrita sobre a través de qué medios se ha publicitado el curso "El principio de igualdad en tribunales y comisiones de selección en la Administración pública *on line*" de la Escuela Riojana de Administración Pública.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7195 - 1128361. Pregunta con respuesta escrita sobre a través de qué medios se ha publicitado el curso "Violencia sexual: prevención, dirección y actuación *on line*" de la Escuela Riojana de Administración Pública.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta a las nueve preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que, como usted sabe, los cursos de la Escuela Riojana de Administración Pública, dirigidos a los empleados públicos, son públicos y están a disposición de todo el mundo en la web de @larioja.org, en el siguiente enlace: <https://www.larioja.org/empleados/es/formacion> desde donde los empleados presentan sus solicitudes <https://www.larioja.org/empleados/es/formacion/solicitudes>.

Por otro lado, este consejero informa públicamente sobre su aprobación y contenido. En este caso fue el pasado 11 de marzo de 2025, en el que se resaltaron los objetivos de impulsar la profesionalización, mejorar la calidad del servicio público, promover la igualdad de oportunidades y la conciliación laboral, fomentar la digitalización para modernizar los procesos administrativos, y facilitar el relevo generacional y la transferencia del conocimiento.

Además, le informo de que el personal de la ERAP envía correos masivos a los trabajadores para invitarles a participar.

Logroño, 16 de febrero de 2026. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

11L/PE-7291 - 1128464. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria del programa 4211, Apoyo empresarial en general de la ADER, a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7292 - 1128465. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria del programa 4611, Investigación y Desarrollo de la ADER, a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7293 - 1128467. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria del programa 4211, Apoyo empresarial en general; del servicio 01, Secretaría General Técnica; y de la sección 19, Consejería de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo, a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7294 - 1128468. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria del programa 4611, Investigación y Desarrollo; del servicio 01, Secretaría General Técnica; y de la sección 19, Consejería de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo, a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7295 - 1128469. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria del programa 4214, Relaciones y prevención de riesgos laborales; del servicio 03, Dirección General de Empresa, Energías e Internacionalización; del centro 01, Servicios generales; y de la sección 19, Consejería de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo, a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7296 - 1128470. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria del programa 4215, Comercio; del servicio 03, Dirección General de Empresa, Energías e Internacionalización; del centro 01, Servicios generales; y de la sección 19, Consejería de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo, a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7297 - 1128471. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria del programa 4221, Regulación de propiedad y calidad y seguridad industrial; del servicio 03, Dirección General de Empresa, Energías e Internacionalización; del centro 01, Servicios generales; y de la sección 19, Consejería de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo, a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7298 - 1128472. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria del programa 4611, Investigación y Desarrollo; del centro 01, Servicios generales; del servicio 03, Dirección General de Empresa, Energías e Internacionalización; y de la sección 19, Consejería de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo, a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7299 - 1128473. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria del programa 4612, Innovación; del centro 01, Servicios generales; del servicio 03, Dirección General de Empresa, Energías e Internacionalización; y de la sección 19, Consejería de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo, a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7300 - 1128474. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria del programa 4715, Eficiencia energética y cambio climático; del servicio 03, Dirección General de Empresa, Energías e Internacionalización; del centro 01, Servicios generales; y de la sección 19, Consejería de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo, a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7301 - 1128475. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria del programa 4612, Innovación; del centro 02, Centro Nacional de Formación en Nuevas Tecnologías; del servicio 03, Dirección General de Empresa, Energías e Internacionalización; y de la sección 19, Consejería de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo, a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7302 - 1128476. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.01.4211.227.06 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7303 - 1128477. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.01.4211.632.01 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7304 - 1128478. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.03.01.4214.227.30 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7305 - 1128480. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.03.01.4215.227.06 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7306 - 1128482. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.03.01.4221.227.06 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7307 - 1128485. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.03.01.4611.470.00 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7308 - 1128488. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.03.01.4611.470.01 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7309 - 1128491. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.03.01.4611.471.01 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7310 - 1128493. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.03.01.4611.480.00 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7311 - 1128496. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.03.01.4611.481.00 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7312 - 1128498. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.03.01.4611.481.01 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7313 - 1128501. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.03.01.4611.780.00 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7314 - 1128503. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.03.01.4612.227.06 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7315 - 1128504. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.03.01.4612.227.07 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7316 - 1128505. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.03.01.4612.470.00 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7317 - 1128506. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.03.01.4612.471.01 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7318 - 1128507. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.03.01.4612.480.00 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7319 - 1128508. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.03.01.4715.227.06 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7320 - 1128509. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.03.01.4715.761.00 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7321 - 1128510. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.03.01.4715.771.00 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7322 - 1128511. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.03.01.4715.780.01 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7323 - 1128513. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.03.02.4612.627.00 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7324 - 1128515. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.226.02 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7325 - 1128518. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.226.03 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7326 - 1128521. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.226.06 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7327 - 1128523. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.226.07 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7328 - 1128526. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.226.10 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7329 - 1128529. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.226.99 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7330 - 1128531. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.227.06 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7331 - 1128534. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.227.07 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7332 - 1128536. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.227.53 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7333 - 1128537. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.227.99 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7334 - 1128538. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.461.02 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7335 - 1128539. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.471.00 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7336 - 1128540. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.461.03 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7337 - 1128541. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.461.04 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7338 - 1128542. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.461.05 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7339 - 1128543. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.474.00 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7340 - 1128544. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.480.02 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7341 - 1128545. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.480.04 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7352 - 1128588. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.481.01 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7353 - 1128589. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.481.02 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7354 - 1128590. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.481.03 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7355 - 1128591. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.481.04 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7356 - 1128592. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.481.09 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7357 - 1128593. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.481.11 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7358 - 1128594. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.481.13 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7359 - 1128595. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.480.06 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7360 - 1128596. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.482.53 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7361 - 1128597. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.622.01 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7362 - 1128598. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.632.04 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7363 - 1128599. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.723.00 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7364 - 1128600. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.741.00 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7365 - 1128602. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.741.01 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7366 - 1128603. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.771.00 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7367 - 1128604. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.771.50 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7368 - 1128605. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.771.51 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7369 - 1128606. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.771.60 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7370 - 1128607. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.771.61 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7371 - 1128608. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.773.00 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7372 - 1128609. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.781.00 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7373 - 1128610. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4211.860.00 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7374 - 1128611. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4611.441.01 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7375 - 1128612. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4611.481.01 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7376 - 1128613. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4611.482.53 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7377 - 1128614. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4611.482.00 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7378 - 1128615. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4611.485.00 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7379 - 1128616. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4611.485.01 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7380 - 1128617. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4611.485.02 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7381 - 1128618. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4611.741.00 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7382 - 1128619. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4611.741.01 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7383 - 1128620. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4611.741.50 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7384 - 1128621. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4611.749.00 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7385 - 1128622. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4611.749.01 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7386 - 1128623. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4611.749.50 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7387 - 1128624. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4611.771.00 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7388 - 1128625. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4611.771.50 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7389 - 1128626. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4611.772.00 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7390 - 1128627. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4611.772.01 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7391 - 1128628. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4611.772.50 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7392 - 1128629. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4611.782.00 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7393 - 1128630. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.50.4611.782.01 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7394 - 1128631. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.03.02.4612.226.06 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7395 - 1128632. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 19.03.02.4612.227.14 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7426 - 1128663. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 12.01.9111.227.06 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7427 - 1128664. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 12.01.9111.440.01 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7428 - 1128665. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 12.01.9111.440.02 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7429 - 1128666. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 12.01.9111.632.01 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7430 - 1128667. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 12.01.9111.632.03 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7431 - 1128668. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 12.01.9111.633.00 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7432 - 1128669. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 12.01.9111.633.01 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7433 - 1128670. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 12.01.9111.635.00 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7434 - 1128671. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 12.01.9111.644.03 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7435 - 1128672. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 12.01.9211.226.14 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7436 - 1128673. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 12.01.9211.622.01 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7437 - 1128674. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la ejecución presupuestaria de la partida 12.01.9211.623.03 a fecha de cierre del ejercicio 2025.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta a las ciento siete preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que puede consultar toda la información en el siguiente enlace del Portal de Transparencia, Ejecución presupuestaria - Gastos, CSV: [Ejecución presupuestaria - Gastos \(larioja.org\)](https://larioja.org).

De igual modo, puede consultar los informes sobre la ejecución presupuestaria, que el Gobierno remite al Parlamento mensualmente, en cumplimiento de lo establecido por la Ley 11/2013, de 21 de octubre, de Hacienda Pública de La Rioja.

Logroño, 17 de febrero de 2026. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

11L/PE-7342 - 1128563. Pregunta con respuesta escrita sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja que el número de seguros médicos privados se haya duplicado en nuestra región durante los últimos seis años.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

11L/PE-7343 - 1128564. Pregunta con respuesta escrita sobre cuáles considera el Gobierno de La Rioja que son las causas que han conllevado a que los seguros privados en nuestra región se hayan duplicado durante los últimos seis años.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

11L/PE-7344 - 1128565. Pregunta con respuesta escrita sobre cómo planea el Gobierno de La Rioja gestionar la posible creciente desigualdad en el acceso a la salud, que podría derivarse entre quienes pueden permitirse un seguro privado y quienes no.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

Respuesta a las tres preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que La Rioja es una de las regiones con menor número de seguros privados, una circunstancia coherente con la fortaleza de su sistema sanitario público. En esta comunidad autónoma la sanidad pública continúa siendo mayoritaria y garantiza el acceso universal, equitativo y de calidad a toda la población.

Logroño, 13 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-7421 - 1128658. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la razón por la que no se ha publicado por el Gobierno de La Rioja la memoria 2024 de la Defensora del Usuario del Sistema Público de Salud de La Rioja.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que toda recopilación de información conlleva sus trámites y trabajo y que, una vez concluido ese proceso, dicha memoria se publicará en la web del Gobierno de La Rioja.

Logroño, 13 de febrero de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-7579 - 1128876. Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas ha adoptado el Gobierno de La Rioja para prevenir situaciones de especulación, uso fraudulento o desvío de finalidad de los fondos destinados a la adquisición, rehabilitación o autopromoción de vivienda en el llamado Plan Revive.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7580 - 1128877. Pregunta con respuesta escrita sobre si se ha incoado algún expediente de control, revisión o, en su caso, sancionador por incumplimiento de las condiciones del Plan Revive desde su puesta en marcha.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7581 - 1128878. Pregunta con respuesta escrita sobre si tiene previsto el Ejecutivo facilitar a esta Cámara un informe detallado y verificable, con indicadores objetivos, que permita evaluar la eficacia real del Plan Revive.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7582 - 1128879. Pregunta con respuesta escrita sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja revisar, modificar o ampliar el llamado Plan Revive.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7583 - 1128880. Pregunta con respuesta escrita sobre qué evaluación ha realizado el Gobierno sobre el impacto del Plan Revive en el precio de adquisición de vivienda en el mundo rural.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7584 - 1128881. Pregunta con respuesta escrita sobre qué mecanismos de control y fiscalización existen para evitar la especulación o el uso indebido de las viviendas incluidas en el Plan Revive.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7585 - 1128882. Pregunta con respuesta escrita sobre cómo se está coordinando desde el Gobierno de La Rioja el Plan Revive con otras políticas estatales y autonómicas para una estrategia integral de vivienda en nuestra comunidad autónoma.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7586 - 1128883. Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas específicas se están poniendo en marcha desde el Gobierno de La Rioja para atender a los municipios con mayor dificultad de acceso a la vivienda, especialmente en Logroño y su entorno.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7587 - 1128884. Pregunta con respuesta escrita sobre qué impacto está teniendo el Plan Revive en la rehabilitación del parque de vivienda existente y en la mejora de la eficiencia energética en los municipios del medio rural riojano.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7588 - 1128885. Pregunta con respuesta escrita sobre qué mecanismos de control incorpora el Plan Revive para garantizar el interés público.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-7593 - 1128886. Pregunta con respuesta escrita sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja publicar un portal específico con información detallada y actualizada sobre el Plan Revive, con mención a viviendas movilizadas, número de solicitudes, coste público, localización y modalidad de las mismas, al objeto de garantizar su control parlamentario y ciudadano.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta a las once preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que el Gobierno de La Rioja lleva a cabo el control necesario para asegurar el cumplimiento de los requisitos que se establecen en la normativa reguladora para ser beneficiario del Plan Revive. Estos mecanismos incluyen la comprobación del empadronamiento en el municipio donde se ubica la vivienda, expedido por su ayuntamiento, sin que por ahora se haya incoado ningún expediente sancionador.

El Ejecutivo regional ya informa puntualmente a la Cámara y a la opinión pública sobre el impacto que el Plan Revive está teniendo en el medio rural, con 1.343 solicitantes a fecha de esta respuesta en 117 municipios y un presupuesto ya recogido en las cuentas de 2026 que supera notablemente el compromiso inicial de inversión para toda la legislatura, sin perjuicio de que se pueda elaborar un portal o un informe más detallado próximamente.

El Plan Revive, que tiene un impacto positivo en la rehabilitación de viviendas del medio rural con solicitudes de esta modalidad en 24 municipios a fecha de esta respuesta, supone el mayor hito en materia de vivienda en nuestra comunidad y la dirección general competente ya está trabajando en actualizar sus bases para ampliar la cobertura del mismo y adaptarlo a las nuevas realidades del sector.

Cabe destacar que este plan ya establece precios máximos en el precio de la vivienda subvencionable y complementa las diferentes líneas de ayuda y fomento del acceso a la vivienda autonómicas y estatales y permite llegar a un sector de la población con edad comprendida entre 35 y 45 años, que quedan excluidos de las subvenciones del Plan Estatal de Acceso a la Vivienda.

El Plan Revive está permitiendo actuar también en parte del entorno metropolitano de Logroño, complementando medidas que también benefician a la capital, como las siguientes:

Incremento del presupuesto de vivienda.

Promoción de 126 nuevas viviendas para el alquiler asequible.

Incremento del parque público.

Reactivación de la VPO.

Creación de nuevos incentivos y deducciones fiscales.

Suscripción del nuevo programa Hipoteca del Gobierno de La Rioja con mejores condiciones.

Creación del programa AvaLa Rioja.

Refuerzo del programa Habita Rioja.

Creación del área social "IRVI Contigo" para el refuerzo de los programas de mediación del Instituto.

Logroño, 14 de febrero de 2026. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 20 de febrero de 2026, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

El Gobierno de La Rioja deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de febrero de 2026. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/PE-7881 - 1129719. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántos protocolos de actuación por acoso escolar ha abierto la Consejería de Educación y Empleo en lo que va de curso 2025/2026.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Javier García Ibáñez, portavoz y diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cuántos protocolos de actuación por acoso escolar ha abierto la Consejería de Educación y Empleo en lo que va de curso 2025/2026?

Logroño, 16 de febrero de 2026. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Javier García Ibáñez.

11L/PE-7882 - 1129760. Pregunta con respuesta escrita sobre qué compromisos asume el Gobierno de La Rioja para asegurar que se interviene en todos los edificios incluidos en el proyecto de rehabilitación energética del barrio de Lobete de Logroño.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Ollero Vallés, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta para respuesta por escrito al Gobierno de La Rioja:

¿Qué compromisos asume el Gobierno de La Rioja para asegurar que se interviene en todos los edificios incluidos en el proyecto de rehabilitación energética del barrio de Lobete de Logroño?

Logroño, 17 de febrero de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Carlos Ollero Vallés.

11L/PE-7883 - 1129761. Pregunta con respuesta escrita sobre qué Administraciones financian el proyecto de rehabilitación energética del barrio de Lobete de Logroño y cómo se reparte.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Ollero Vallés, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta para respuesta por escrito al Gobierno de La Rioja:

¿Qué Administraciones financian el proyecto de rehabilitación energética del barrio de Lobete de Logroño y cómo se reparte?

Logroño, 17 de febrero de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Carlos Ollero Vallés.

11L/PE-7884 - 1129762. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el alcance actual del proyecto de rehabilitación energética de diecinueve edificios del barrio de Lobete de Logroño y cuáles son sus objetivos principales.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Ollero Vallés, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta para respuesta por escrito al Gobierno de La Rioja:

¿Cuál es el alcance actual del proyecto de rehabilitación energética de diecinueve edificios del barrio de Lobete de Logroño y cuáles son sus objetivos principales?

Logroño, 17 de febrero de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Carlos Ollero Vallés.

11L/PE-7885 - 1129763. Pregunta con respuesta escrita sobre qué diferencia hay entre lo anunciado inicialmente del proyecto de rehabilitación de diecinueve edificios del barrio de Lobete de Logroño y lo que finalmente se va a ejecutar, y por qué.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Ollero Vallés, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta para respuesta por escrito al Gobierno de La Rioja:

¿Qué diferencia hay entre lo anunciado inicialmente del proyecto de rehabilitación de diecinueve edificios del barrio de Lobete de Logroño y lo que finalmente se va a ejecutar, y por qué?

Logroño, 17 de febrero de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Carlos Ollero Vallés.

11L/PE-7886 - 1129764. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones incluye exactamente la fase que está en marcha del proyecto de rehabilitación de diecinueve edificios del barrio de Lobete de Logroño y qué actuaciones quedan fuera.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Ollero Vallés, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta para respuesta por escrito al Gobierno de La Rioja:

¿Qué actuaciones incluye exactamente la fase que está en marcha del proyecto de rehabilitación de diecinueve edificios del barrio de Lobete de Logroño y qué actuaciones quedan fuera?

Logroño, 17 de febrero de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Carlos Ollero Vallés.

11L/PE-7887 - 1129765. Pregunta con respuesta escrita sobre cómo se ha informado a los vecinos y vecinas a lo largo del proceso de rehabilitación energética de los diecinueve edificios del barrio de Lobete de Logroño.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Ollero Vallés, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta para respuesta por escrito al Gobierno de La Rioja:

¿Cómo se ha informado a los vecinos y vecinas a lo largo del proceso de rehabilitación energética de los diecinueve edificios del barrio de Lobete de Logroño?

Logroño, 17 de febrero de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Carlos Ollero Vallés.

11L/PE-7888 - 1129766. Pregunta con respuesta escrita sobre qué criterios se han utilizado para priorizar inmuebles del proyecto de rehabilitación energética de los diecinueve edificios del barrio de Lobete en Logroño.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Ollero Vallés, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta para respuesta por escrito al Gobierno de La Rioja:

¿Qué criterios se han utilizado para priorizar inmuebles del proyecto de rehabilitación energética de los diecinueve edificios del barrio de Lobete en Logroño?

Logroño, 17 de febrero de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Carlos Ollero Vallés.

11L/PE-7889 - 1129767. Pregunta con respuesta escrita sobre qué previsión hay para extender la rehabilitación al resto de los edificios incluidos en el proyecto de rehabilitación energética del barrio de Lobete de Logroño en los que no se va a intervenir en la "primera fase".

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Ollero Vallés, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta para respuesta por escrito al Gobierno de La Rioja:

¿Qué previsión hay para extender la rehabilitación al resto de los edificios incluidos en el proyecto de rehabilitación energética del barrio de Lobete de Logroño en los que no se va a intervenir en la "primera fase"?

Logroño, 17 de febrero de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Carlos Ollero Vallés.

11L/PE-7890 - 1129844. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno que el estado de las esculturas y del arte público en Calahorra es un problema menor o un problema de imagen y patrimonio que exige respuesta inmediata.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Ollero Vallés, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta para respuesta por escrito al Gobierno de La Rioja:

¿Considera el Gobierno que el estado de las esculturas y del arte público en Calahorra es un problema menor o un problema de imagen y patrimonio que exige respuesta inmediata?

Logroño, 17 de febrero de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Carlos Ollero Vallés.

11L/PE-7891 - 1129845. Pregunta con respuesta escrita sobre si existe un inventario autonómico actualizado de escultura pública/arte urbano con valor patrimonial. Si existe, si es público y dónde se consulta.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Ollero Vallés, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta para respuesta por escrito al Gobierno de La Rioja:

¿Existe un inventario autonómico actualizado de escultura pública/arte urbano con valor patrimonial? Si existe, ¿es público y dónde se consulta?

Logroño, 17 de febrero de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Carlos Ollero Vallés.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Informaciones remitidas a diputados

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 20 de febrero de 2026, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado tramitar la documentación remitida sobre las siguientes solicitudes de información y publicar este acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de febrero de 2026. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/SIDI-3173 - 1126467. Solicitud de información sobre información detallada del estado de ejecución y cumplimiento de cada una de las inversiones en infraestructuras sanitarias incluidas en el presupuesto de la Comunidad Autónoma para el ejercicio de 2025, a fecha de respuesta a esta iniciativa.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/SIDI-3174 - 1126468. Solicitud de información sobre copia detallada de la planificación para la construcción del nuevo centro de salud "Gonzalo de Berceo" en Logroño, a la que se refirió la consejera de Salud y Políticas Sociales en medios de comunicación.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/SIDI-3178 - 1126472. Solicitud de información sobre informe íntegro realizado por el jefe de sección de Planificación y Calidad y por la jefa de Servicio de Planificación y Acción Social, de fecha 01/12/2023, en el que se ha basado el actual equipo de gobierno para determinar la necesidad de eliminar el proyecto de construcción e implementación de un centro de día en Torrecilla en Cameros, proyectado en la anterior legislatura.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/SIDI-3180 - 1126501. Solicitud de información sobre copia digital del contrato del servicio de seguridad y vigilancia de los edificios judiciales de la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

11L/SIDI-3182 - 1126503. Solicitud de información sobre si ha realizado el Gobierno de La Rioja alguna auditoría (interna o externa) de resultados de las derivaciones de pacientes del SERIS a centros privados sobre calidad, ingresos, reclamaciones, coste-efectividad.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

11L/SIDI-3184 - 1126505. Solicitud de información sobre el número de IVE realizadas a mujeres riojanas en centros públicos de La Rioja, en centros concertados y fuera de la Comunidad de La Rioja en el año 2025.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

11L/SIDI-3208 - 1126749. Solicitud de información sobre copia íntegra del documento oficial en el que se defina el denominado Proyecto Piloto de Consultas de Acogida, incluyendo, en su caso, la resolución, acuerdo o acto administrativo de inicio del proyecto; la fecha de aprobación; la duración prevista; los

objetivos generales y específicos; los criterios e indicadores de evaluación; el cronograma de ejecución; la relación de centros de salud participantes y los criterios utilizados para su selección.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/SIDI-3209 - 1126750. Solicitud de información sobre copia de la resolución, instrucción, orden, circular o cualquier otro acto administrativo mediante el cual se haya autorizado o dispuesto la implantación de las consultas de cogida en los centros de salud de La Rioja, con indicación expresa de la autoridad que lo dicta, la fecha de entrada en vigor, el ámbito de aplicación y el marco normativo en el que se fundamenta.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/SIDI-3210 - 1126751. Solicitud de información sobre copia de todos los informes jurídicos emitidos con carácter previo a la implantación de las consultas de acogida, y en particular aquellos relativos a la delimitación de competencias profesionales del personal de enfermería, la responsabilidad civil y penal derivada de las actuaciones desarrolladas en dicho marco y la adecuación del modelo a la normativa estatal y autonómica vigente.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/SIDI-3211 - 1126752. Solicitud de información sobre copia de cada una de las versiones de los protocolos de consultas de acogida elaborados hasta la fecha (V.0, V.1, V.2 o cualesquiera otras), incluyendo la fecha de elaboración de cada versión, la identificación de las personas o unidades responsables de su redacción y la documentación técnica, científica o normativa en la que se fundamentan.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/SIDI-3212 - 1126753. Solicitud de información sobre copia de la documentación acreditativa del procedimiento seguido para la participación del personal de Atención Primaria en el diseño, elaboración e implantación del modelo de consultas de acogida, incluyendo, en su caso, convocatorias de reuniones; actas, resúmenes o documentos de trabajo; mecanismos utilizados para la recogida de aportaciones y valoración de las propuestas recibidas.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/SIDI-3213 - 1126754. Solicitud de información sobre relación detallada de las acciones formativas, realizadas o previstas, dirigidas al personal de enfermería en relación con las consultas de acogida, con indicación de contenidos, duración, modalidad, fechas de realización y carácter obligatorio o voluntario de la formación.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/SIDI-3214 - 1126755. Solicitud de información sobre relación de las zonas básicas de salud en las que, con anterioridad a la implantación generalizada del modelo, se hubieran desarrollado consultas de acogida, indicando la fecha de inicio, el protocolo aplicado y la cobertura normativa existente en cada caso.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/SIDI-3215 - 1126756. Solicitud de información sobre copia de cada uno de los informes de evaluación, seguimiento, auditoría o análisis de resultados existentes en relación con las consultas de acogida en La Rioja, especialmente en lo relativo a tiempos de espera, seguridad del paciente, incidencias clínicas,

reclamaciones y satisfacción profesional.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/SIDI-3216 - 1126757. Solicitud de información sobre copia de la documentación relativa al estado actual del desarrollo normativo de la denominada prescripción enfermera en la Comunidad Autónoma de La Rioja, incluyendo fases del procedimiento, previsión de aprobación y su eventual impacto en los protocolos de consultas de acogida.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/SIDI-3217 - 1126758. Solicitud de información sobre informe en el que se detalle expresamente la atribución de responsabilidades institucionales durante el periodo actual de aplicación del modelo, la cobertura jurídica y aseguradora del personal de enfermería que participa en las consultas de acogida y las instrucciones vigentes en caso de discrepancia profesional o negativa a aplicar los protocolos.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/SIDI-3228 - 1126897. Solicitud de información sobre relación de empresas que, domiciliadas en la Comunidad Autónoma de La Rioja, se encuentren inscritas en el Registro Administrativo de Empresas Cinematográficas y Audiovisuales del ICAA (Instituto de Cinematografía y de las Artes Audiovisuales), a fecha de respuesta a esta solicitud.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/SIDI-3301 - 1126992. Solicitud de información sobre relación de puestos de alta dirección existentes en la Fundación Rioja Salud, con indicación de la persona que los ocupa.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/SIDI-3302 - 1126993. Solicitud de información sobre relación de retribuciones brutas anuales de los puestos de alta dirección existentes en la Fundación Rioja Salud, con indicación de la persona que los ocupa.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/SIDI-3303 - 1126994. Solicitud de información sobre relación de personal de Fundación Rioja Salud que cobra algún complemento retributivo vinculado a funciones de dirección, coordinación o responsabilidad en la actualidad, con indicación de la persona que los ocupa.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/SIDI-3304 - 1126995. Solicitud de información sobre relación de mecanismos de control externo (auditorías, informes, fiscalizaciones) que se han aplicado a la Fundación Rioja Salud en los dos últimos años.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/SIDI-3305 - 1126996. Solicitud de información sobre relación de informes de auditoría existentes de Fundación Rioja Salud desde el año 2023.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/SIDI-3306 - 1126997. Solicitud de información sobre actas de las reuniones del Comité de Seguridad

de Fundación Rioja Salud desde el mes de agosto de 2023.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/SIDI-3307 - 1126998. Solicitud de información sobre actas de las reuniones del Comité de Empresa de Fundación Rioja Salud desde el mes de agosto de 2023.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/SIDI-3308 - 1126999. Solicitud de información sobre estructura actual detallada de la Unidad de Innovación de la Fundación Rioja Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/SIDI-3309 - 1127003. Solicitud de información sobre el número de días de espera para una atención presencial en Atención Primaria por centro de salud, a fecha de respuesta a esta iniciativa.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

11L/SIDI-3313 - 1127149. Solicitud de información sobre el número de solicitudes activas que hay en el registro de demandantes de vivienda pública a fecha de respuesta a esta iniciativa.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

11L/SIDI-3360 - 1127509. Solicitud de información sobre copia de todos los estudios, informes o diagnósticos específicos sobre envejecimiento y las necesidades de atención a la dependencia y cuidados relativos a la comarca de Cameros.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/SIDI-3372 - 1127521. Solicitud de información sobre el número de viviendas que han perdido la protección pública en nuestra comunidad autónoma, independientemente del grado de la misma, con el detalle por municipios durante los años 2023, 2024 y 2025.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/SIDI-3374 - 1127585. Solicitud de información sobre copia del informe técnico/organizativo que justifica suprimir las tardes de martes, jueves y sábados el servicio de diálisis en el Hospital de Calahorra y su impacto en plantilla.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

11L/SIDI-3388 - 1127911. Solicitud de información sobre el número de carnés de transporte Rioja Joven Rural emitidos, desglosados por municipio a fecha 1 de enero de 2026.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 20 de febrero de 2026, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces en sesión de esta misma fecha y de conformidad con lo dispuesto en el

Reglamento de la Cámara, ha acordado autorizar la comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante la Comisión de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de febrero de 2026. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/SEIC-0049 - 1129403. Comparecencia urgente del consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud para que informe sobre la situación del convenio firmado con el Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada para la restauración del torreón n.º 12 del tramo de muralla de avenida de Burgos.

Ana Belén Martínez Sánchez, Miguel María González de Legarra y Daniel Carrillo Muñoz – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Los diputados abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud, en virtud de lo establecido en los artículos 41 y 153 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, solicitan la comparecencia urgente en la comisión correspondiente del consejero titular, para que informe sobre la situación del convenio firmado con el Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada para la restauración del torreón n.º 12 del tramo de muralla de avenida de Burgos.

Logroño, 3 de febrero de 2026. Los diputados del Grupo Parlamentario Socialista: Ana Belén Martínez Sánchez, Miguel María González de Legarra y Daniel Carrillo Muñoz.



Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40

<https://www.parlamento-larioja.org>